

## RITOS DEL NACIMIENTO AL MATRIMONIO EN BERGANZO (ÁLAVA)

---

Montserrat Ocio

Etniker-Álava  
Seminario Alavés de Etnografía

---

### INTRODUCCIÓN

El título *Ritos del nacimiento al matrimonio en Berganzo* corresponde a una parte de la *Guía para una encuesta etnográfica* elaborada por Don José Miguel de Barandiarán, concretamente a las preguntas 174 a 237, Ritos de Pasaje, del Capítulo II - Usos del Grupo Doméstico. Esta encuesta fue realizada en la localidad alavesa de Berganzo durante los diez primeros meses de 1991, contándose con la desinteresada colaboración de diez informantes que aparecen citados al final de este trabajo.

La información es de primera mano y se ha intentado recoger fielmente y ser lo más objetivo posible. Algunos informantes no son originarios de la localidad donde se ha aplicado la encuesta y para ello se ha hecho una selección y si es algo referente a otras localidades se indica previamente, aunque son contados los casos.

Tanto las preguntas como las respuestas están formuladas y contestadas en tiempo presente pero siempre se refieren al pasado, concretamente a un período amplio comprendido desde finales del siglo XIX hasta los años setenta del siglo XX. La fecha de nacimiento de los informantes es el mejor indicativo de dicho periodo.

Este trabajo consta de las siguientes partes: primeramente breve contexto histórico y geográfico de esta localidad alavesa de Berganzo; en segundo lugar la encuesta propiamente dicha con sus correspondientes preguntas y respuestas; en tercer lugar una relación de los solteros, casados, viudos y célibes entre

los años 1886 y 1961; en cuarto lugar un apéndice documental aportando tres documentos como complemento a algunos aspectos tratados en dicha encuesta; en quinto lugar un vocabulario con los vocablos y giros empleados por los encuestados; en sexto lugar los informantes con sus nombres, apellidos y fecha de nacimiento; y el séptimo y último son los créditos fotográficos.

## I. LOCALIZACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE BERGANZO

Berganzo limita al Norte con Tobera y el Condado de Treviño, al Este con Peñacerrada, al Sur con Salinillas de Buradón y al Oeste con Ocio. Tiene una superficie aproximada de 25 km<sup>2</sup> y se encuentra a 49 km. al Suroeste de Vitoria.

Es una pequeña población alavesa dedicada a la agricultura y a la ganadería. Por medio de la misma pasa el río Inglares dividiéndola en dos barrios: el barrio de arriba y el barrio de abajo. Su población en el año 1992 era de 33 habitantes.

Fue aldea de Peñacerrada hasta el año 1520, en el que se le concedió el título de Villa. Ejercieron señorío sobre ella los condes de Salinas, los condestables de Castilla y los señores de la casa de Mártoda, quienes no tenían sobre la misma otro derecho que los del nombramiento de alcalde mayor, el percibo de las penas de cámara y el derecho de Semoyo.

Hasta el año 1925 fue cabecera de municipio y a partir de esta fecha pasó a formar parte del Ayuntamiento de Zambrana.

## II. RITOS DE PASAJE

### a) Nacimiento y bautismo

174. *¿De dónde vienen los niños según la creencia popular infantil? ¿Quién los busca? ¿Quién colabora en las labores del parto? Partera, abuela, etc. ¿En qué posición daba a luz la mujer? ¿Se han usado sillas parideras? Describir las circunstancias de un parto tradicional y los cuidados que recibía la parturienta.*

Según la creencia popular infantil los niños/-as vienen de París o los trae la cigüeña.

La persona que colabora en las labores del parto se llama partera o comadrona. Las personas que hacen este trabajo son la señora Gregoria (Gregoria Olazagoitia), la señora Tomasa apodada "la Carpintera" y Blanca Fernández de Bastida.

Se dice que la señora Gregoria tiene "manos de Virgen", es decir, muy finas y con mucho tacto a la hora de intervenir en los partos. No solamente es la par-

tera de Berganzo sino que también acude a localidades cercanas para realizar su trabajo como Tobera, Ocio, etc. Esta mujer asiste los partos no por dinero sino por afición y devoción. No es lo que actualmente se entiende por comadrona. Generalmente estas mujeres no tienen estudios, sin embargo se piensa que la señora Gregoria posee una especie de título.

La señora Tomasa compatibiliza la función de partera con la de enfermera, teniendo más experiencia en esta segunda faceta.

A estas mujeres se les dan obsequios por la realización de este trabajo como comida, pastas, ropa, sin embargo no se les da dinero.

Después del parto la madre se alimenta, entre seis u ocho días, con una dieta muy ligera: caldo de gallina; café con leche pero sin galletas; y manzanas asadas, las cuales son estupendas para combatir el estreñimiento. Asimismo, la madre permanece en la cama manteniendo, y no asiste al bautizo de su hijo recién nacido.

Posiciones que adopta la madre para dar a luz:

Tumbada en la cama, agarrada a los barrotes de la misma.

Sentada en un baño en la cocina.

De pie en la cocina, agarrada a la chimenea del fogón.

A partir de los setenta en la clínica de Arana (Vitoria-Gasteiz).

La posición más eficaz de dar a luz es en la cocina, con calor y de pie.

Momentos antes del parto se pone agua caliente en una especie de orinal o baño sobre el cual se sienta la parturienta con el fin de adelantar el parto y se coloca junto a la cocina de leña. La madre tras haber dado a luz es lavada por la comadrona.

175. *¿A quién y por quién se anunciaba el nacimiento de un niño? ¿Hay para esto fórmulas o costumbres consagradas por el uso?*

El marido es quien busca a la comadrona y una vez nacido el niño/-a anuncia a sus vecinos el nacimiento.

Cuando nace un niño/-a se baja a registrar su nombre al registro de Zambrana.

No se conocen fórmulas o costumbres sagradas para anunciar el nacimiento de un niño/-a, normalmente se hace "de palabra".

176. *¿Se colocaba al recién nacido en el suelo, en algún otro lugar señalado? ¿Por qué? ¿Quién debe recibir al niño?*

Al recién nacido no se le coloca en el suelo sino primeramente se le pone en la cama junto a su madre, y luego tras vestirlo se le mete en la cuna.

La "media fanega" hace las veces de cuna, se coloca en la cocina, junto al hogar, para que el bebé pueda dormir y esté vigilado por la madre.

Si el padre es carpintero, él mismo hace la cuna de madera para su hijo.

177. *¿Qué operaciones se ejecutan con el recién nacido? ¿Se le envuelve la cabeza con algún vendaje a fin de darle forma determinada? ¿Qué forma? ¿Se le estira la nariz a fin de que esta se estreche y se alargue? ¿Se utilizan fajas rígidas? ¿Con qué fin? ¿Qué operaciones se practican para remediar los defectos físicos?*

En cuanto nace el niño/-a se le corta el cordón umbilical y se le ata. Se le da una cucharadita de té o agua, que se dice que es para limpiar, y luego se coloca junto al pecho materno. Tras cortar el cordón la comadrona se lo ata, con agua caliente lava al niño/-a y se procede a vendarle el ombligo para meterlo con su madre a la cama, a sudarlo.

Es costumbre apretarle con los dedos la cabeza para darle forma. En algunos casos se llega a vendar la cabeza del recién nacido con el fin de evitar su alargamiento.

Al niño/-a se le viste de la siguiente forma:

Una muda y una venda de gasa alrededor del ombligo para que el pañal no le roce; luego le fajan, es decir, le dan vueltas alrededor de la cintura con una faja atada con cintas blancas; y finalmente le envuelven en una mantilla. Cuando hace frío se le pone un gorro de lana en la cabeza. Todo esto lo llevan hasta la edad de un año. Después a los niños se les viste con una blusa abierta y a las niñas con un vestido.

Simplemente una camisita de tela, un sayo de franela blanco y el pañal.

Costumbres que se practican con los recién nacidos, aunque no siempre se llevan a cabo:

Apretarle con los dedos la cabeza para darle forma.

Vendar la cabeza del recién nacido con el fin de evitar su alargamiento.

Si son chatos: colocarles una pinza en la nariz para provocar el estiramiento de la misma.

Si sus orejas son como "soplillos": pegarlas a la cabeza con un esparadrapo.

No dejarles dormir del mismo lado para evitar deformidades de la cabeza.

En caso de producirse una hernia fajar al recién nacido fuertemente la parte afectada con un cartón forrado de tela.

Si tiene escoceduras se le aplica en las mismas el hollín de la cocina, hasta cuando aparecen los polvos "Calber" en el mercado.

178. *¿Dónde se entierran a los niños muertos sin bautismo? ¿Cómo se entierran?*

Al morir un niño/-a se tañe la campana con el toque "a gloria".

Se denominan "enterramientos civiles" a aquellos que se hacen para los niños/-as que mueren sin ser bautizados o que nacen muertos. Se dice que estos niños/-as van al "limbo", es decir, que no van al cielo sino a una especie de estado intermedio. Su cuerpo, envuelto en una sábana, se pasa por encima de la pared del cementerio metido en una caja de zapatos o similar y es enterrado en un escalón situado en la parte izquierda del mismo. Este escalón actualmente tiene medio metro de alto, por dos metros de ancho y por siete metros y medio de largo.

No hay funeral y solamente asiste una persona de la casa, el padre u otro familiar y el sacerdote. Tampoco se celebra misa y el entierro se lleva a cabo en la forma explicada en las líneas anteriores.

Nos cuentan textualmente lo siguiente:

"Cesareo Pérez cuando tuvo su primera hija nació muerta. No se le hizo funeral, su cuerpo se colocó en una caja de zapatos. Para enterrarla en el cementerio no la introdujeron por la puerta sino por encima de la pared del mismo y dentro de dicha caja de zapatos. Tampoco fue enterrada en una fosa destinada para tal efecto sino que fue enterrada en un escalón situado en la parte izquierda destinado a enterrar a los niños/-as que morían antes de ser bautizados".

Esto mismo se hizo hace cuarenta y seis años cuando murió la primera hija de Rosario Madrid, así como cuando murió la primogénita de Aurora Ocio.

A principios del siglo XX la mortalidad infantil es muy elevada. Algunos niños/-as mueren al nacer, otros a los pocos días y otros tienen algo más de suerte y viven algunos meses. Esta mortalidad es más acusada entre los primogénitos porque las mujeres al quedar embarazadas del primer hijo lo pierden de forma natural.

179. *¿Qué se hace con el cordón umbilical? ¿Y de las secundinas? ¿Qué precauciones se toman con el niño para que nada malo le ocurra antes del Bautismo? ¿Se utilizan evangelios, amuletos (kutun), no besarle, ritos o prácticas contra el mal de ojo (begizkune), etc.?*

El cordón umbilical se lo cortan con unas tijeras para a continuación atarlo.

Para atar el cordón umbilical emplean bien un cordón comprado (hilo gordo de ovillo) o bien un cordón fabricado artesanalmente, es decir lo hacen en casa, a mano, con perlé o con algodón. Tras atarle dicho cordón le sacan la placenta. El cordón se tapa con una gasa y se le venda con una venda.

Dependiendo del grupo familiar la placenta bien se echa directamente a la basura o bien se entierra en la huerta.

No se sabe de la utilización de amuletos o evangelios, ritos contra el mal de ojo ni de otras prácticas para prevenir al niño/-a de males exteriores.

180. *¿Cuándo y dónde tiene lugar el Bautizo? Cuando el niño se encuentra en peligro de muerte, ¿qué fórmulas y modos se utilizan en el Bautismo en el domicilio?*

El niño/-a es bautizado a los tres días de nacer y como muy tarde a los ocho días. El bautizo se realiza cualquier día de la semana y hasta cuando no son bautizados no son cristianos.

Si el niño/-a está en peligro de muerte al nacer, cualquier hombre o mujer, incluso la propia madre con uso de razón puede bautizarlo con agua bendita. En cada casa hay agua bendita que se lleva tras los oficios del Sábado Santo.

Cuando el niño/-a se encuentra en peligro de muerte es bautizado con agua bendita o con los santos óleos por el sacerdote, por la partera o por cualquier miembro de la familia con uso de razón.

Hasta los años ochenta el bautizo tiene lugar en la iglesia, a partir de esta década se hace también en la ermita.

Es muy importante que al ir a bautizar a un recién nacido se rece un Padre Nuestro bien rezado para que el niño/-a no salga bobo.

181. *¿Quiénes toman parte en el bautizo? ¿Quién lleva al niño a la iglesia?*

Toman parte en el bautizo: el recién nacido, el sacerdote, los monaguillos, el padre, los padrinos, los hijos del padre y los chavales de la escuela.

A la salida del bautizo los padrinos echan algunas "perras" y confites a los chavales.

El niño/-a es llevado a la iglesia por la madrina. La madre se queda en casa reposando durante ocho días. Los bautizos se realizan un día cualquiera entre semana, entre las once y las doce de la mañana. La maestra deja salir a los chavales de la escuela para que recojan las perras de cinco y diez céntimos, y los confites que echan los padrinos en el pórtico de la iglesia.

El padrino lleva una vela y un pañuelo blanco para cubrir la cabeza del recién nacido.

La ubicación actual de la pila bautismal de la iglesia parroquial de Berganzo es bajo una bóveda de debajo del coro y en la parte central. Sin embargo, antes de 1960 se encontraba ubicada debajo del coro pero en la parte izquierda, cerrada por una verja de dos medias hojas de hierro.

182. *¿Cuántos padrinos y madrinas asisten a las ceremonias? ¿Quién sostiene al niño? ¿Qué norma se sigue en la designación de padrinos? ¿Con qué*

*nombres se designa al padrino y a la madrina? ¿Existen padrinos "a la ventura"?*

Los padrinos son normalmente los abuelos y la designación de los mismos es de palabra. Para ello los padres de niño/-a a bautizar preguntan a la persona elegida: ¿Quiéres ser el padrino/madrina de mi hijo/-a?

Existen los llamados padrinos al "azar" dependiendo del caso y de la familia. Muchas veces se eligen como padrino y madrina a las personas que más a mano se tienen: un vecino, un tío, un amigo, etc.

Durante la celebración de bautismo la madrina sostiene al recién nacido y el padrino una vela. Cuando el sacerdote echa el agua bendita al niño/-a el padrino pone las manos sobre el niño/-a.

Tras el bautizo el sacerdote anota en el libro de la iglesia (Libro de Bautismo) los nombres de los padrinos.

182 bis. *¿Quién propone el nombre del niño? ¿Hay reglas para la elección de los nombres?*

El padre y la madre del niño/-a son quienes proponen el nombre del niño/-a, también influyen los abuelos.

No hay ninguna regla a la hora de elegir los nombres. Unos ponen el nombre teniendo en cuenta el santoral, otros los nombres de los abuelos o de los padres o de hijos anteriormente fallecidos. No hay normas fijas y lo más normal es poner el santo del día en el que el niño/-a ha nacido.

Entre los nombres más usuales que se ponen a los niños están: Timoteo, Antonio, Francisco, Luis, Teodoro, Juan, José, Javier, Celestino, Andrés, Jesús, etc. Sin embargo algunos de estos nombres tienden generalmente a ser compuestos, por ejemplo: José Luis, Juan Antonio, etc.

Entre los nombres más usuales que se ponen a las niñas citan: María, Milagros, Rosario, Aurora, Timotea, Dionisia, Isabel, Carmen, etc. A esto hay que añadir que estos nombres no se nombran solos sino acompañados del nombre de María, por ejemplo: María Milagros, María Aurora, María del Campo (ermita local dedicada a esta advocación), etc.

183. *¿Qué vestidos lleva el niño al bautizo? ¿Cómo se visten los asistentes al acto?*

Los recién nacidos llevan un faldón blanco, si es niño lleva una chaqueta azul de punto y si es niña de punto rosa. A su vez son envueltos en una toquilla de lana.

Los faldones son de piqué, con encajes, y las mantillas de moutón.

El niño/-a lleva una muda y con una venda se le cubre el ombligo; luego se faja, es decir, con una faja se le da varias vueltas a la cintura atándola con cintas blancas; se le forra con el faldón para terminar envolviéndolo en una mantilla.

Algunos como no tienen suficientes medios económicos no le ponen faldón sino una chaquetilla y una toalla azul si es niño, y rosa si es niña. También se le pone un gorro de lana con puntillas en los bordes y dos lazos para sujetarlo a la cabeza.

La ropa que lleva el primer recién nacido de la casa pasa a sus hermanos.

Algunas familias visten a los recién nacidos con un jubón, una toquilla y un gorro blanco. Otras con un canesú, una mantilla con puntilla de piqué de su abuela y un gorro blanco.

Los padrinos visten de día de fiesta: la madrina con un vestido y el padrino de traje y corbata.

El padrino lleva un cestaño con un trapo blanco, un salero y una vela en la mano. La sal es puesta por el sacerdote en la boca del recién nacido. Se le bautiza en el altar, el sacerdote le da la bendición y también al resto de los asistentes y lo bautiza sostenido en los brazos de la madrina. El párroco con una concha vierte el agua de la pila bautismal sobre la cabeza del recién nacido. Esto dura unos quince minutos y se hace cualquier día de la semana. También se lleva una toalla de color azul cielo con flores en blanco o simplemente blanca para secar la cabeza al recién nacido.

El sacerdote lleva sotana negra y una casulla blanca con puntillas en los bordes de las mangas y en los bajos, y con la estola morada con bordados dorados.

Los monaguillos visten sotana roja y esclavina blanca.

184. *¿Tiene lugar alguna comida con ocasión del bautizo? ¿Dónde? ¿Quiénes toman parte en ella? ¿Qué platos se sirven? ¿A la salida de la ceremonia los niños reclaman regalos a los padrinos? ¿Qué tonadillas o canciones se cantan?*

Después del bautizo se hace una comida consistente en tres platos: el primero en sopa de carne; el segundo en garbanzos con verdura o acelga, también se puede cocinar una paella; de tercero carne cocida de los garbanzos con tomate; todo ello acompañado con pan y vino. Para terminar licores y café.

No hay postre y en caso de hacerse algún postre es de fabricación casera como alguna tarta de manzana, bizcocho relleno, etc.

La comida se hace en la casa del recién nacido y para la ocasión se mata algún pollo o conejo.

A la salida del bautizo los padrinos echan a los chavales de la escuela "perras", almendras, confites de colores y caramelillos de menta. En el caso de no echar nada, los chavales les cantan las siguientes tonadillas:

"Bautizo meao bautizo cagao,  
si cojo al chiquillo lo tiro al tejao".

"Bautizo cagao que a mí no me han dao,  
si cojo al chiquillo lo tiro al tejao".

"Bautizo cagao que nada me han echao,  
si cojo al chiquillo lo tiro al tejao".

Algunas veces los padrinos les tiran, a modo de broma, la cagolitas de las ovejas envueltas en papel blanco.

185. *¿Se hacen regalos a la madre y al niño? ¿Quiénes? ¿En qué consisten y cómo se llaman tales regalos? ¿Se hacen regalos al sacerdote? ¿Por parte de quién?*

A la madre le regalan cosas para comer como galletas, gallinas, huevos, una libra de chocolate, bizcochos, vino quinado, fruta, etc.

Al recién nacido le regalan ropa, sonajeros de caucho que al chocar contra el suelo se rompen.

Los regalos los hacen los vecinos y familiares.

Al sacerdote no se le regala nada acaso los familiares del recién nacido le dan algunas "perras" por bautizarlo.

El día del bautizo los padrinos acompañan al recién nacido y la madrina lo lleva en brazos a la iglesia. El padrino porta una vela y un pañuelo para cubrir al bebé la cabeza durante la imposición del Bautismo. Al final, el sacerdote se queda con la vela y el pañuelo, y además se le pagan los derechos por bautizarlo.

186. *¿Cuándo se presenta a la madre a la iglesia a recibir la bendición "post-partum"? ¿Cómo se llama este acto? ¿Qué presenta la madre? ¿Qué debe ésta de hacer o evitar hasta entonces? ¿Se acudía con el niño a alguna iglesia, capilla o ermita en especial?*

A los cuarenta días del parto la madre asiste a la iglesia para recibir la bendición "post-partum" y a esto se le denomina "salir a misa". La madre con una vela y el niño/-a en brazos se dirige a la iglesia, a los cuarenta días después del parto. En el pórtico de la misma es recibida por el párroco con el isopo y dos monaguillos con la cruz. Entonces es cuando el párroco le administra la bendición y puede asistir a misa con el resto de los vecinos. Todos entran en la iglesia y en el altar el párroco enciende la vela que porta la madre, reza unas oraciones

y a partir de ahora la madre puede asistir a misa. Hasta este momento lo tiene prohibido y tampoco puede salir a la calle.

La bendición "post-partum" la recibe la madre tras su recuperación. Antes de ir a misa y a los cuarenta días del parto tiene la obligación de recibir dicha bendición, y se realiza cualquier día de la semana.

Una mujer encuestada narra textualmente lo siguiente:

"Hacia los años cuarenta recibir la bendición 'post-partum' era lo mismo que 'salir a misa'. Cuarenta días después del parto, fui con mi hijo y una vela al pórtico de la iglesia donde fui recibida por el sacerdote y los monaguillos. El sacerdote me echó la estola por los hombros, leyó unas arengas y todos entramos en la iglesia.

En el caso de no poder asistir los monaguillos hacía las veces el sacristán Eleuterio. Esta bendición tenía lugar en cualquier día, a cualquier hora, según la conveniencia del párroco".

187. *¿Se obsequia con algún banquete a los parientes y a los vecinos, cuando se haya curado la madre? ¿Cómo se llama este banquete?*

Después de la bendición "post-partum" la madre no es obsequiada con ningún banquete. Algunas vecinas y familiares cercanos que viven en el pueblo acuden a visitarla y le llevan galletas, vino "Sansón" para que se reponga pronto.

188. *¿Qué regalos hacen los padrinos a su ahijado? ¿Cuándo? ¿Se regalan panecillos especiales? ¿Cómo se denominan éstos? ¿Qué compromisos adquieren los padrinos para con sus ahijados?*

Compromisos que adquieren los padrinos para con sus ahijados: si muere la madre y no habiendo persona para recoger a la criatura es la madrina la encargada de acogerla, tiene como la obligación de hacerse cargo de ella. Esto ocurre si la madrina es la abuela pero si es otra persona puede que no se haga cargo porque el ser padrino o madrina no implica un compromiso o una obligación. Por lo general no se adquieren compromisos de los padrinos con sus ahijados.

No se hacen regalos, ni se regalan panecillos especiales. Es costumbre que los padrinos regalen los pendientes a la niña y una chaquetilla al niño.

## **b) Infancia y juventud**

189. *¿Se celebran el aniversario del nacimiento y la fiesta onomástica? ¿Se hacen regalos con este motivo?*

La celebración del cumpleaños y de la fiesta onomástica es una costumbre más moderna. Berganzo es una localidad agrícola y ganadera pero no rica y hasta los años cincuenta los vecinos cuentan con escasos recursos económicos. En general todos los vecinos tienen para comer y algunos poseen algo más de dine-

ro. No son años de consumismo ni derroche. Cualquier celebración es acompañada de una comida. Por esta razón en algunos hogares se celebra el aniversario del nacimiento, es decir, el cumpleaños matando un pollo o un conejo para comer. En cuanto a la fiesta onomástica no tiene lugar.

190. *¿De qué forma y materia es la cuna? ¿Cómo se pone en movimiento?*

Las cunas son de madera, barnizadas en color caoba, con un somier pequeño y un colchón de hojas de maíz. Son de forma cuadrada, con barrotes a ambos lados y en la parte de atrás. El tamaño es de 1,30 x 0,50.

Otras cunas son de tablero.

Algunas cunas se fabrican en Berganzo, sin embargo la mayoría se compran en Haro, Miranda de Ebro o Salinillas de Buradón.

Tipos de cunas:

Cunas de hierro pintadas de color negro y acabadas sus patas en ruedas, por lo que no se mecen.

Algunas cunas de madera y de mimbre se mecen mediante unas patas arqueadas, otras sin embargo tienen patas fijas.

Cunas con forma de cajón rectangular, cerrado y de madera.

Cunas de madera con barrotes en todo su alrededor.

Cunas de madera con barrotes en todo su alrededor excepto en la cabecera.

Cunas de niquel pero son muy escasas.

También se conocen las sillas-mecedoras. Éstas son sillas de madera que sirven para acunar a los pequeños.

Cuando el recién nacido está en la cocina utilizan un cajón de madera, que se emplea para medir el grano, denominado media fanega. En éste el niño/-a permanece sentado y tumbado e incluso le sirve de cuna para dormir en la cocina. Aparte está la cuna en la habitación de los padres.

A los niños/-as pequeños cuando lloran se les cuentan cuentos como Garbancito, La ratita presumida, Blanca Nieves, Los siete cabritillos, etc., pero sobre todo se les cantan nanas:

- a) "Duermete niño  
nana nana nana eah".
- b) "A la nana nenita nenita eah,  
si Jesús tiene sueño bendito sea".
- c) "Duermete niño  
que viene el coco  
duermete niño".

- d) "Duermete niño duermete ya,  
sí viene el coco te comerá".
- e) "Cinco lobitos tiene la loba  
cinco lobitos detras de la escoba".
- f) "Cinco lobitos tiene mi cama  
cinco angelitos que lo acompañan".
- g) "Duermete niño que tengo que hacer  
lavar pañales, planchar y coser".
- h) "Duermete niño que viene el coco  
a por los niños que duermen poco".

Una madre encuestada nos relata lo siguiente:

"La cuna de mi hija era de madera en color rosa, en la cabecera tenia un dibujo de un gato, y en los laterales barrotes. La compré en Haro en los años cincuenta".

#### 191. *¿Cómo se pasea al niño? ¿Quién los pasea?*

Al niño/-a le pasea su madre en brazos pues no hay cochecitos ni nada por el estilo en el pueblo.

Si la madre no tiene pecho el niño/-a es criado por alguna vecina.

Juguetes de los niños/-as:

- Sonajeros: con un rabo de hojalata y el resto también de hojalata. Los hay de caucho pero se rompen muy fácilmente. Otros más modernos son de plástico, con una cinta para llevarlos colgados al cuello. Su forma es: una bola cerrada y un manguito para sujetarlos con la mano.
- Chupetes, similares a los actuales.
- Mordedores para facilitar la dentición, de goma, atados al cuello con un lazo.
- Las niñas juegan con muñecas de cartón que también se rompen fácilmente. Artesanalmente las madres y abuelas hacen y cosen las muñecas de trapo.
- Los niños juegan con conejos o perros hechos por la propia madre, bien de cartón o bien de tela; y carros de madera hechos con palos y dos zanahorias a modo de ruedas.

Una informante nos cuenta lo siguiente:

“El primer juguete que compré a mis hijas hacia 1957 fue una cunita con dos muñequitas”.

Para dormir a los niños/-as se les coloca boca arriba porque se piensa que boca abajo se pueden ahogar.

En Vitoria la gente pudiente tiene un *aña* (=sirvienta que lleva un delantal blanco con muchos volantes y una lazada grande hacia atrás; el vestido suele ser de color negro con lunares pequeños o simplemente todo negro y de manga larga) para pasear a los niños/-as en grandes coches de capota.

192. *¿Qué procedimientos se emplean para facilitar la dentición para que los niños echen a hablar y para que empiecen a andar? ¿Qué métodos e instrumentos para que el niño empiece a andar? ¿Cómo y con qué palabras se empieza el aprendizaje de la lengua? ¿Qué tratamiento –zuka, toka, noka- se emplea con los niños? ¿Se acude con el niño a determinadas ermitas y santuarios? ¿Con qué finalidad?*

Procedimientos para facilitar la dentición al niño/-a:

- Se le da un instrumento de goma que atado alrededor del cuello con una cinta le sirve para morderlo y así propiciar una mejor salida de los dientes. Sin embargo este instrumento tiene una función más importante que es evitar el dolor de los dientes en su proceso de crecimiento.
- Mediante un hisopo elaborado con un algodón colocado en uno de los extremos de un palito, y untado con agua de azúcar o de azafrán se le frota las encías. Con esto mengua el dolor de las encías y facilita la apertura de las mismas.
- El médico del pueblo receta un jarabe para curar las encías.
- Remedios caseros:
  - Calcio a modo de jarabe.
  - Sopa de agua con yema de huevo.
  - Sopas de leche.
  - Harina de trigo molida y tostada.
  - Sopas de ajo.
- Creencia: se dice que para facilitar la dentición es aconsejable intercambiar un trozo de pan de la casa con otro de un pobre. El trozo de pan recibido del pobre se le da al niño/-a y al comerlo se asegura que le salgan antes los dientes y un comienzo más temprano a la hora de hablar.

No existe la costumbre de ir a un santuario o ermita para que al niño/-a le salgan los dientes o comenzar antes a andar o a hablar.

Uno de los síntomas más claros que indica que a un niño/-a le están saliendo los dientes es que se escuecen. Para evitar el escocimiento se prepara lo siguiente:

te: las flores que se cogen por San Juan como son los saúcos, las malvas, las flores de rosal, se llevan a bendecir por San Blas. Tras la bendición se dejan secar y después de machacarlas se guardan en un bote. Tras este proceso de “machacar” se obtiene una especie de polvos, con un aroma muy agradable, que se aplican en las partes escocidas del niño/-a, que normalmente es el culito. A partir de los años sesenta estos polvos son sustituidos por los de compra de la marca “Calber”.

Las primeras palabras y sonidos que emite un niño/-a son los siguientes:

- pa pa pa = papá
- ma ma ma = mamá
- aba, yaya = abuela
- lelo, yayo = abuelo

Las madres desempeñan un papel muy importante en el desarrollo de la memoria de sus pequeños con el aprendizaje de oraciones como éstas:

- a) "Jesusito de mi vida  
eres niño como yo,  
por eso te quiero tanto  
que te doy mi corazón,  
tómalo, tuyo es, mío no".
- b) "Con Dios me acuesto  
con Dios me levanto,  
la Virgen María  
me acoja en su manto".
- c) "Con Dios me acuesto  
con Dios me levanto,  
la Virgen María  
tengo delante.  
Lucas y Marcos,  
Juan y Mateo,  
la Virgen María  
me ponga en medio.  
Quítate enemigo  
no vengas conmigo,  
que yo voy con Dios  
y él viene conmigo.  
Cuatro cantones  
tiene esta cama,  
cuatro mil ángeles  
me acompañan en el alma,  
en la hora de la muerte. Amén".
- d) "La Virgen María  
un libro tenía,

la mitad rezaba  
la mitad leía.  
Su hijo le dice  
qué haces madre mía,  
ni duermo ni veo  
del sueño que tengo.  
En el monte Albar  
espinas pisar,  
esta oración dijere  
tres veces al acostar  
tres veces al levantar,  
no muriera nunca  
en pecado mortal”.

Métodos para que el niño/-a empiece a andar:

- Con dos tirantes de tela, de fabricación casera, colocados a los costados.
- Un tirante hecho en base a un cinturón ancho atado a la tripa del niño/-a y a su vez atado a la parte de atrás con dos botones. A ambos lados del cinturón salen dos cintas o correas largas para sujetarlo y evitar la caída al suelo.
- Micaela Ruiz de Samaniego, que vive hasta los siete años en Vitoria, relata que en esta ciudad se usan unos carritos de madera, a modo de una caja con cuatro ruedas, donde se introduce al pequeño con el fin de que no ande suelto por la casa.
- Se conocen los tacatacas de madera, con forma redonda, fabricados artesanalmente de la siguiente manera: las patas de madera a modo de unas tablas largas acabadas en ruedas de madera. Estas tablas se colocan en aspa y sobre ellas una tabla redonda de madera, a modo de tapa, con un agujero en el centro para meter el cuerpo del niño/-a. Dicha tabla cerrada con una tarabela para que la criatura no pueda levantar la tapa.

193. *¿Qué se hace con los dientes que se le caen al niño? ¿Qué cancioncillas y costumbres existen relacionadas con este hecho? ¿Cuánto dura el periodo de lactancia? ¿Cuál es la alimentación materno-infantil durante este periodo?*

Cuando a un niño/-a pequeño se le cae un diente se le enseña a cantar lo siguiente: “Diente dientico te tiro al tejadico”, el niño/-a lo lanza al tejado y detrás de él su madre lo recoge y lo guarda.

Otra tonadilla que se canta es la siguiente:

“Diente dientico  
te echaré al tejadico,  
para que me salga  
otro más bonito”.

No existe la costumbre de que el diente que se ha caído sea guardado por la noche debajo de la almohada, para que luego el "ratoncito Pérez" deposite una moneda o un dulce. Esta costumbre empieza a tener auge a partir de los años sesenta.

Al recién nacido se le da pecho por los menos los seis primeros meses de vida, este periodo depende mucho del pecho de la madre, pudiendo llegar a tomar leche materna hasta veintiseis meses, e incluso algunos hasta los cuatro años.

Después del pecho se le administran los siguientes alimentos:

- Sopa de ajo: consta de pan y agua. Una vez remojado el pan en el agua todo junto se pone a hervir, con un ajo y un poco de sal. Los primeros días se le echa azúcar en vez de sal para ir acostumbrando al bebé a un sabor más agrio.
- Sopas con aceite en la sartén.
- Sopas de sartén: se vierte aceite crudo y un ajo en una cazuela y se pone a hervir, una vez que empieza hervir se echan sopas grandes de pan. A veces se le añade azúcar para evitar el sabor amargo porque los niños/-as están acostumbrados a la leche materna que es dulzona.
- Leche de vaca, de oveja o de cabra. Estas leches si resultan muy fuertes se rebajan con un poco de agua.
- Papillas de harina de trigo tostadas a la sartén con azúcar y leche. Esta harina se guarda en un bote para más tarde hacer una papilla con leche.

Generalmente los niños/-as a partir del primer año de vida comen de todo.

Cuando el niño/-a va a la escuela come garbanzos, caparrones, arroz, patatas, carne de cerdo, y de vez en cuando sardinas y loinas.



Niños de escuela con la maestra, 1969.

194. ¿A qué edad empieza el niño a acudir a la escuela? ¿Cuándo hace la Primera Comunión? ¿Qué fiesta familiar se celebra con esta ocasión? ¿A qué edad tiene lugar la Confirmación? ¿Se hace alguna celebración en esta ocasión? ¿De qué tipo?

El niño/-a acude a la escuela entre los cuatro y los cinco años.

#### LA PRIMERA COMUNIÓN

Se imparte, generalmente, entre los 7 y 8 años por el párroco que en esos momentos ostenta esta función como tal. Durante la primera mitad del siglo XX el número de niños/-as que reciben este sacramento es muy elevado, a pesar de la elevada mortalidad infantil. Con la llegada de los años sesenta se produce el éxodo rural lo que provoca una disminución del número de habitantes y por lo tanto una disminución en el número de comuniones. Este proceso se ha extendido hasta nuestros días. Se ha pasado de celebrar todos los años este sacramento a que tengan que pasar varios para que un niño/-a lo reciba.

En los años cincuenta se hace en domingo, la maestra de la escuela y el sacerdote son los encargados de preparar a los niños/-as que acuden a hacerla, impartiendoles "catequis" después de la escuela.

Una forma de impartir catequis a los niños/-as es a través de la creación de congregaciones como es el caso de la Congregación de la Doctrina Cristiana, en el año 1934 (Véase el epígrafe titulado Apéndice Documental).

Las niñas visten "de calle" y de blanco. Los niños de marineritos o de traje. El traje consiste en un pantalón largo si es invierno o corto si es verano, y acompañado indistintamente por una chaqueta. En algunas ocasiones el sacerdote obliga a vestir a los niños y a las niñas todos iguales, con unos vestidos que hay en la iglesia y que son utilizados por las "Hijas de María" para recitar versos a la Virgen en el mes de mayo. Estos vestidos son de color hueso claro.

Todos los niños/-as el día que hacen la Primera Comunión llevan colgado del cuello un escapulario y en las manos un rosario.



Con traje de Primera Comunión, 1932.

Tras la ceremonia los familiares del recién comulgado acuden a la casa del niño/-a y se les festeja con una comida a la que asisten el sacerdote y la maestra.

Los días preferidos para hacer la Primera Comuni3n son el d3a del Sagrado Coraz3n (el tercer viernes del mes de junio), por la Ascensi3n, y el d3a del Corpus Christi.

El d3a del Corpus Christi los que hacen la Primera Comuni3n desfilan en procesi3n detr3s del Sant3simo, en una fila los ni1os y en otra las ni1as portando una cesta o bolsa con flores para ir ech3ndoselas al Sant3simo. Al llegar la procesi3n a la plaza del pueblo, el sacerdote se vuelve a los nuevos comulgantes para darles la bendici3n, realiz3ndose acto seguido la celebraci3n eucar3stica en un altar improvisado en dicha plaza. Durante esta celebraci3n los ni1os/-as reciben el sacramento de la Comuni3n. Despu3s estos ni1os/-as vuelven cada uno a su casa con sus familiares, amigos y vecinos para terminar de festejar el d3a con un banquete.



Con traje y vestido de Primera Comuni3n. Iglesia parroquial de Berganzo, 1959.

Una informante nos relata textualmente lo siguiente:

“Hice la Primera Comuni3n el d3a de San Prudencio del a1o 1931. Fue un d3a lluvioso y por las calles de Berganzo corr3an riadas de agua. Llevaba un vestido blanco y plisado. Mi padre me llev3 en brazos hasta la iglesia tap3ndome con su tabardo verde, el cual me desti1o3 todo el vestido blanco de color verde”.

Otra informante cuenta:

“El d3a de mi Primera Comuni3n llev3 un vestido blanco que me hab3a confeccionado mi t3a, unos zapatos blancos y unos calcetines blancos. Sin embargo, normalmente las ni1as, a la hora de recibir este sacramento vest3an los vestidos que usaban las ‘Hijas de Mar3a’ para echar versos a la Virgen en el mes de mayo. Un requisito muy importante para echar versos era *tener buen pico*”.

## LA CONFIRMACI3N

Se hace entre los doce y catorce a1os, normalmente depende del momento en que el se1or Obispo visite Berganzo o alguno de los pueblos de los alrededores.

res, por ejemplo Micaela Ruiz de Samaniego fue confirmada en Peñacerrada. El evento consiste en una misa y al final de la misma el señor Obispo confirma a los niños/-as y jóvenes preparados para ello. Generalmente tiene lugar en domingo y también asisten el Alcalde con el bastón de mando y el resto de los vecinos de la localidad. Una vez concluido no se tiene noticia alguna de la celebración de un banquete.

Para recibir el sacramento de la Confirmación los niños/-as tienen que esperar a que el señor Obispo visite la localidad o localidades adyacentes. Por ello se aprovecha su visita para confirmar desde edades tempranas: de los siete años a los trece o catorce.

El abandono de esta zona rural que se produjo en los años sesenta y setenta, provocó una disminución del número de vecinos y por lo tanto de niños /-as y jóvenes preparados para recibir este sacramento. En la actualidad su administración es muy esporádica y se realiza en Zambrana.

Una persona encuestada recuerda lo siguiente:

“Para hacer la Confirmación me llevaron en uno de los cestos de un burro a Salinillas de Buradón. Me confirmé con siete años y para entonces ya había hecho la Primera Comunión. En la iglesia del Salinillas hubo una especie de misa a la cual asistió el señor Obispo”.

195. *¿Qué trabajos efectúan los niños antes de los doce años? ¿Qué juegos? ¿Forman los niños y las niñas grupos diferentes en sus juegos y actividades?*

Los niños antes de los doce años realizan los siguientes trabajos:

- Ir a la pieza para coger patatas, ayudar a maquinar, ayudar en las labores de la viña, etc.
- Picar leña.
- Con el botijo traer agua de la fuente para beber durante las comidas.
- Ir a la escuela.
- Recoger la paja.
- Recoger manzanas.
- Desgranar caparrones.
- Ir a vendimiar.
- Echar de comer al ganado.
- Coger en el campo lampazas, ortigas, lechocinos y lujardas para dar de comer a los conejos.
- Ayudar en la matanza.
- Cuidar el ganado (vacas-cabras-ovejas).

Las niñas antes de los doce años realizan los siguientes trabajos:

- Traer agua de la fuente en el botijo para beber durante las comidas.
- Traer leña.

- Ir a la escuela.
- Ayudar a su madre en las labores de casa.
- Desgranar caparrones.
- Ayudar en la matanza.
- Coger en el campo lampazas, ortigas, lechocinos y lujardas para dar de comer a los conejos.

#### JUEGOS DE LOS NIÑOS/-AS

- *A la pelota.*
  - *Al escondite por los Los Abejales.*
  - *A las canicas:* empleando como tales las bolitas de curabachas de los robles. También se le denomina a *las tabas.*
  - *Al trompo o a la trompa.*
  - *Al zapatito por detrás.*
  - *Al burro.*
  - *Al zorro.*
  - *A la rayuela.*
  - *A la sogá.*
  - *A pillar.*
  - *A las chapas.*
  - *Al toro:* igual que a pillar pero el que lo paga hace de toro.
  - *A la gallinita ciega.*
- *Al hinque:* consiste en que con un palo de medio metro apuntado en uno de sus extremos se hinque en el suelo, ganando el que más lejos lo haga. Se juega en el pretil de la iglesia.



Los niños se divierten de cualquier forma, 1969.

- *Al alalí*: uno lo paga y pilla a los demás tocándoles con la mano.
- *A guardias y a ladrones*: un grupo son los ladrones y roban las piedras que esconde el otro grupo que son los guardias.
- *Al bote*: se coloca un bote de tomate aplastado con piedras dentro. Uno lo paga con el bote y los demás se esconden. Si el que lo paga encuentra a alguno da tres golpes con el bote al suelo y si alguien se libra tiene que darle una patada al bote.
- *Al marro*: es parecido que a pillar y según te van pillando te coges de la mano con otro. Te libras si uno que no está pillado te toca con su mano. Gana cuando quedan todos pillados y atados.
- *A la teja o a la piedrecilla*: consiste en una serie de casillas numeradas del uno al seis que se dibujan en el suelo de dos en dos secuencialmente. Una piedra se echa a la casilla número uno y a la pata coja se le va empujando de casilla en casilla, sin pisar los bordes. Esta misma operación se repite con el resto de los números y el primero que acaba es el ganador.
- *A las esquinillas*: se juega en el portal de la casa de la Villa. El que lo paga se le vendan los ojos y el resto colocados en las esquinas le tocan hasta que uno de ellos es cogido por el que tiene los ojos vendados.
- *A los aros*: se emplea como aro uno de los cellos de las cubas de vino (los aros que rodean las cubas) y con una varilla con un pico se lleva el aro de pie. Juego propio de chicos.
- Las niñas juegan a las *comiditas* con hierbas, cascós de platos rotos y pucheros viejos.



Jugando en la plaza, 1972.

De patatas utilizan los canutos de los bojes.

De carne cogen harchitablas (unos frutos verdes por fuera y rojos por dentro).

De arroz: una planta verde que sale en los tejados y en las paredes del río. Otras plantas que emplean: matos, brécules de berza, cebollinas, zanahorias amarillo-rojizas, etc.

En la era de *Morales* las niñas juegan a bailar, a cantar, a hacer casitas para sus muñequitas, etc. También emplean de casa para sus muñecas un rebaje que hay en el banco de piedra del pretil de la iglesia.

- *A tres navíos en el mar*: tres niños/-as lo pagan y los demás se esconden. Los que lo pagan gritan “Tres navíos en el mar y otros tres en busca van” y salen a buscar al resto. Este juego se realiza en el *Monte Santiago*.
- *Al filoch* o también llamado *Caderón*: juego en el participan niños/-as, mozos/-as y se juega principalmente durante la Cuaresma por no haber baile. Se forman dos grupos.  
Accesorios: un palo gordo con dos puntas en los extremos, otro palo a modo de manilla y un saco o manto.  
Juego bastante peligroso por lo que a los más pequeños no se les deja jugar con los mayores, sin embargo participan a escondidas.  
Un grupo lanza la primera vez con la manilla de madera el palo bipuntero e intenta meterlo en el saco o manto que sostiene el grupo contrario. Si lo cogen gana el primer grupo, de no hacerlo suma puntos el segundo grupo y el primero tiene que pasar dos pruebas. La primera: tiene que lanzar el palo bipuntero con la manilla pero no desde el aire sino desde el suelo y pasarlo por debajo de un palo sujeto con dos piedras. Si lo consiguen ganan y en caso contrario los puntos van para el segundo grupo. La segunda: en el caso de no pasar el palo bipuntero por debajo de dicho palo tienen que lanzarlo desde el suelo y con la largura de la manilla miden la distancia alcanzada en el lanzamiento. El grupo que más metros alcance es el ganador.
- *Juegos de manos*: uno de los muchos juegos de manos consiste en ir cantando una canción a la vez que se cuentan los dedos de las manos y cuando se termina de cantar el dedo donde se ha quedado se esconde. Juego muy divertido para los niños/-as de dos a tres años porque con la memorización de la canción agilizan su memoria:

“Tin tin tin Zarramacatín  
su madre la coneja perdió la sabaneja,  
sabaneja real pide pa la sal  
sal menuda pide pa la cuba,  
cuba barro pide pal caballo  
caballo mordisco pide pal Obispo,  
Obispo de Roma tapa esa corona  
que no te la vea la cuca Ramona”.

Otro juego de manos es el que se hace sobre la palma de los niños/-as de dos a tres años, y haciéndoles cosquillas en ella se canta:

“A la buena ventura si Dios te la da,  
si te pica la pulga arráscatela”.

Otro juego que se practica entre niños/-as de dos a tres años es el siguiente: el niño/-a se coloca boca abajo sobre las rodillas de su madre o su abuela y ésta (madre o abuela) dándole unas palmaditas en el culo le canta:

- a) "A la aceitera a la vinagrera  
a dar sin duelo que se ha muerto mi abuelo,  
patatín patatán al olivo olivo lán  
pajarillos a volar que la madre va a pacer,  
agarrar un pellizquito del culo y echar a volar".
- b) "A la aceitera a la vinajera pizco pan  
pajarillos a volar que la madre va a pacer,  
agarrar un pizquito del culo y echar a correr".

El niño/-a cuando le cantan cualquiera de estas dos cancioncillas tiene que salir corriendo antes de que le agarren un pizquillo del culo.

196. *¿Existen mocerías o asociaciones de solteros? ¿A qué edad entran los jóvenes en tales asociaciones? ¿Qué fines tienen estas? ¿Existen o han existido asociaciones o congregaciones religiosas destinadas exclusivamente a (jóvenes) solteros o solteras? ¿Qué fines tienen? ¿Cuándo se deja de pertenecer a ellas? ¿Cómo celebran los mozos su incorporación al servicio militar? ¿Qué vinculaciones mantienen los jóvenes que pertenecen a la misma quinta?*

Los jóvenes realizan una despedida el día de Santa Águeda, su patrona, en la cual los chicos invitan a las chicas a comer, cenar y bailar. Para comer cocinan cordero que ha sido sacrificado la víspera. Para cenar tortillas de chorizo, huevos, unas sartos de chorizo, etc., se cena con lo que se ha sacado tras haber pedido por las casas la mañana del día de Santa Águeda y hacen durar la fiesta hasta pasados dos días.

Una informante nos describe el día de Santa Águeda durante los años cincuenta de la siguiente forma:

"La víspera se mataba una cabra o una oveja y el día de la festividad por la mañana se iba a misa. Seguidamente se pedía por las casas llevando un burro con aparejos cubierto con una sobrecama y montado en él un mozo portando una muñequita (de unos cincuenta centímetros de alta) como símbolo de su patrona Santa Águeda. Por detrás le acompañaban el resto de los mozos cantando. Después se



Mozas, 1954.

hacía una comida a la cual invitaban a las mozas, luego al baile hasta las ocho de la tarde y a cenar todos juntos”.

Si sobra algo de comer, al día siguiente de la festividad, comen todos juntos las sobras, y si hace mal tiempo, sobre todo si es un día lluvioso, se guarda fiesta.

Los mozos cuando piden por las casas del pueblo con el burro cantan jotas y algunas tonadillas como:

“La patrona de esta casa  
si es buena mujer,  
nos dará choricitos y huevos  
si es buena mujer”.

Al sacerdote le cantan:

“En la casa del señor cura  
hay que cantar y cantar bien,  
porque es ministro de Dios  
y de la iglesia también”.

Existe la “cuadrilla de mozos” formada por los chicos del pueblo y para entrar en ella tienen que aportar una cuartilla de vino. Un chico entra en esta cuadrilla cuando tiene que ir a la mili, y unos días antes de incorporarse al servicio militar el resto de los mozos le hace una despedida. Un mozo deja de pertenecer a dicha cuadrilla al casarse.

197. *¿A qué edad empiezan a bailar los jóvenes de ambos sexos? ¿Qué bailes están en uso? ¿Dónde se baila? ¿En la plaza pública? ¿En local cerrado? ¿Qué clases de bailes estaban en uso hace 50 años y cuáles en nuestros días? ¿Qué instrumentos musicales se han utilizado antes y cuáles se tocan hoy?*

Los jóvenes de ambos sexos comienzan a bailar juntos entre los quince y los dieciseis años.

Modalidades de bailes que estan de moda en los años cincuenta: Pasodoble, Fox, Tango, Chotis, Habanera, Jota, Jaba, Vals y Mazurka.

Estos bailes se tocan en las fiestas del pueblo para animar a los buenos mozos, es decir, a los mozos de más edad.

Instrumentos musicales que se tocan en los años cincuenta: filarmónica, guitarra española, acordeón, saxofón y bandurria.

Bailes más oídos y tocados en la plaza del pueblo en los años cincuenta: el pasodoble torero, doce cascabeles, los tangos de Carlos Gardel.

Se baila en la plaza del pueblo cuando hace buen tiempo, en caso contrario el baile se organiza en el portal de la casa de la Villa o en su defecto en alguna cabaña (cabaña del señor León, cabaña del “Molinero”).

Los párrocos son contrarios al baile. Al anochecer tocan a oración y si los vecinos del pueblo están en el baile tienen que dejar de bailar e ir obligatoriamente a casa.

Como los párrocos no están de acuerdo con los bailes aprovechan los sermones de las misas para sermonear en su contra. Sin embargo los vecinos “se hacen los orejas”.

La Guardia Civil es la encargada de abrir y cerrar el baile en los pueblos.

Los músicos que tocan en esta localidad a mediados del siglo XX son Justo el de Villanueva, José Antonio Echevarría, Manuel Echevarría, José Luis apodado “Txoki” y su hermano; todos ellos tocan el acordeón. Piqueras toca la filarmónica. Estos músicos son del mismo pueblo de Berganzo.

Un informante nos relata:

“En las fiestas patronales, por San Miguel, era costumbre que en el altar de la iglesia se tocara el acordeón, suavemente, durante los oficios religiosos. Cuando llegó a Berganzo el párroco Don Mariano, en el año 1941, obligó a los músicos a salir de la iglesia. Tras ellos salieron las autoridades municipales y con esto se acabó esta costumbre”.

Cuando las mujeres de una familia están de luto y hay baile en el pueblo acuden a la plaza para ver cómo el resto de sus amigos y amigas se divierten. Éstas permanecen de pie en un banco de piedra situado en la vivienda de la derecha de la casa de la Villa y a dicho banco se le denomina “el banco de los lutos” o “el banco de las viudas”.

Al final de los años ochenta para las fiestas del pueblo se intenta llevar música para los mayores aunque como es sabido la juventud es la que decide en este tema.

#### 198. *¿Cuáles son las insignias y prendas de vestir propias de las solteras y de los solteros?*

Las solteras no se visten con prendas de vestir propias o con insignias que les diferencian de las casadas. La ropa es de colores más vivos y llamativos, con hechuras más a la moda. En el caso de los solteros con los casados la diferencia es todavía menor porque visten igual.

### **c) Noviazgo, matrimonio y boda**

#### 199. *¿Qué medios o recursos se adoptan para captarse la voluntad de determinado hombre o mujer o para desligarse o romper las relaciones?*

Los medios o recursos que adoptan los hombres para conquistar a una mujer son los siguientes:

- Sacarla a bailar.
- Relacionarse en las fiestas del pueblo.
- Encontronazo en la fuente a la hora de ir a buscar agua. Incluso algunas veces vacían de nuevo los cántaros y botijos para hacer tiempo.
- Seguir a las mozas cuando van de paseo los días de fiesta por la carretera, bien hacia Ocio o bien hacia Peñacerrada.

Los medios o recursos que adoptan los hombres para romper las relaciones con una mujer son los siguientes:

- No hacerle caso.
- Darle plantón, es decir, quedar con ella y no aparecer.
- No sacarla a bailar.
- Evitarla.

200. *¿Se practican cada año juegos en los que con nombres de todos los solteros y solteras del pueblo se forman parejas? ¿En qué día tienen lugar tales juegos?*

No se conoce la práctica de juegos en el que con los nombres de todos los solteros y solteras del pueblo se formen parejas.

Los informantes relatan otros juegos:

- Juego del *Pase mi sí*: consiste en que dos jóvenes unidos por las manos a modo de puente canten:

“Pase mi sí pase mi sá  
por la puerta de Alcalá,  
el de alante corre mucho  
y el de atrás se quedará.”

El resto de los participantes pasan por debajo de sus brazos y cuando termina la tonadilla uno se queda atrapado y dichos jóvenes le preguntan qué chico o chica le gusta.

- A encerrar a un chico con una chica en un cuarto. Normalmente lo hacen en la casa de “la Boila” y una vez encerrados el resto le canta:

“Ya se ha casao ya se han cagao”.

201. *Celibato. Sus motivos y su frecuencia en cada sexo (estadísticas). Suerte y modo de vida de las solteras. ¿Suelen ser objeto de burla los solterones? ¿Creéanse obligatorios el matrimonio y la procreación?*

El número de personas célibes es muy escaso, generalmente los vecinos optan por el matrimonio bien entre los del mismo pueblo o con otros de pueblos de los alrededores.

Al ser el celibato casi nulo no se producen burlas contra las solteras y solterones (Véase el epígrafe titulado Estadísticas de casados, solteros, viudos y célibes entre 1886 y 1961).

El estado de la soltería no es criticado duramente ni tampoco se hacen burlas en contra del mismo.

202. *¿Tienen lugar visitas nocturnas de los mozos a las solteras? ¿En tales ocasiones se pronuncian fórmulas especiales o se entonan determinadas canciones? ¿En qué días de la semana tienen lugar tales visitas?*

Sí que tienen lugar visitas nocturnas de los mozos a las solteras. Se realizan cuando los mozos vuelven del campo y los domingos después del rosario. Éstos acompañados de una guitarra recorren las casas de las mozas que les interesan, cantando debajo de las ventanas y balcones donde supuestamente éstas les están esperando.

Se cantan una serie de canciones que se pueden dividir en dos grupos. Un primer grupo donde se incluirían las tonadillas para las chicas guapas y que gustan. Un segundo, para las chicas chulas y para las feas.

Dentro del primer grupo las tonadillas que más se han cantado son las siguientes:

- a) "Cuando te veo peinada  
con el pelito brillante,  
por los arcos de Navarra  
baja corriendo Cascante".
- b) "Por esta calle que vamos  
siembran cardos y salen rosas  
por eso hay chicas guapas y hermosas".
- c) "Por esta calle que vamos  
echan agua y salen rosas,  
por eso le llamamos  
las calle de las hermosas".
- d) "Me supongo que estarás  
de rodillas en la cama,  
pero por miedo a tus padres  
no sales a la ventana".
- e) "Esta noche hemos rondado  
y no nos han conocido,  
a la mañana dirán  
forasteros han venido".

- f) "En la esquina de la plaza  
hay una lechuga de oro,  
mocitos que vais de ronda  
no le cortéis el repollo".
- g) "En los caños de la fuentes  
dejo mi caballo atado,  
y no hay mocito en el pueblo  
que se atreva a desatarlo".
- h) "A estas puertas hemos llegado  
cuatrocientos en cuadrilla,  
si quieres que cantemos  
baja cuatrocientas sillas".
- i) "Que las estrellas van altas  
vamos a la cama mozas,  
que ya viene la luz del día  
descubriendo nuestras faltas".

Dentro del segundo grupo estas son las tonadillas que más se han cantado:

- a) "Por esta calle que vamos  
por esta calle que vamos,  
asómate a esa ventana  
cara de limón podrido,  
que pareces un gallo  
cuando está descolorido".
- b) "Por esta calle que vamos  
echan agua y salen chinas,  
por eso le llamamos  
las calle de las cochinas".

Estas rondas se hacen sobre todo los días de fiesta, durante la vendimia y el día de Santa Águeda.

203. *¿Quién inicia las relaciones? ¿Por qué signos se da a conocer la aceptación? ¿Cuáles son las formas de declaración? ¿De palabra, por escrito, mediante entrega de ciertos objetos?*

El hombre es quien inicia las relaciones mediante una declaración formal y de palabra en el baile. También jugando a las cartas en esos momentos de miradas: que si te echo esta carta o te echo la otra, mediante el uso de señas, etc.

Las formas de declaración son las siguientes: de palabra, por escrito mediante cartas y con fotografías dedicadas.

Los novios se escriben cartas de amor y poesías, sobre todo si se ven poco o viven lejos el uno del otro.

Principalmente se cartean entre semana y los días de fiesta el novio acude al pueblo de la novia para verla bien a pie o bien en bicicleta.

204. *¿En qué época es más frecuente el nacimiento de relaciones? Valor de éstas y su ruptura. ¿Son frecuentes los matrimonios entre personas de la misma familia, o del pueblo, o de diferentes pueblos?*

No hay una época determinada para el nacimiento de relaciones sino que cualquier época del año es buena para relacionarse. Sin embargo el invierno es una estación propicia para la aparición de dichas relaciones porque es cuando hace mal tiempo y se juega a las cartas.

Generalmente el nacimiento de relaciones se establece entre personas del mismo pueblo y también con otras de pueblos de los alrededores.

El nacimiento de muchas de estas relaciones se dan ya desde la escuela, e incluso son frecuentes los matrimonios entre personas de la misma familia.

205. *Petición de mano. ¿Es costumbre que los padres arreglen el casamiento de sus hijos sin contar con la voluntad de éstos? ¿O ponen obstáculos a la voluntad de sus hijos? Papel que desempeña el casamentero o casamentera. Nombres que recibe.*

Desde finales del siglo XIX parece ser habitual que los padres cuenten con la voluntad de los hijos a la hora de elegir a la persona con la cual contraerá matrimonio. En el caso de imponer su voluntad los hijos no los contradicen.

A la casamentera se le llama novia y al casamentero novio antes de la boda, después de ésta, mujer y marido respectivamente.

La petición de mano consiste en una comida en casa de la novia entre los padres del novio, el propio novio, los padres de la novia y la novia propiamente dicha. En esta comida ambas familias presentan la dote y si es conforme se acepta el matrimonio, en caso contrario se deshace la pareja y cada uno por su lado.

La petición de mano, actualmente no se hace como antaño, aunque haya familias que, a modo de conservar esta costumbre, hacen una comida en la casa de la novia unos días antes de la boda.

206. *¿Cuáles suelen ser los lugares y ocasiones de cita entre novios?*

Lugares de cita entre novios:

- Ir de paseo por *Los Abejales* y por *Zanquilez*.
- La fuente cuando se va a por agua.

- Paseos por la carretera bien hacia Ocio o bien hacia Peñacerrada.
- La iglesia cuando se va a misa y al rosario.
- Paseos por el *Camino de Payueta*, que es la actual carretera a Peñacerrada.
- El novio cuando ya es una relación formal busca a la novia acercándose a su casa y juntos dan un paseo o él le acompaña al baile.

Ocasiones de cita entre novios:

- El baile.
- Los paseos por los caminos del pueblo.
- Ir a por agua a la fuente.

207. *¿Cuáles son las relaciones de los novios con los demás solteros? ¿Los mozos ponen tributo al novio forastero?*

Las relaciones de los novios con el resto de los solteros son semejantes a cuando todos están solteros, más o menos todos siguen haciendo lo mismo porque todos viven en el mismo pueblo y se ven muy a menudo.

A los novios forasteros, es decir, los que no viven en el pueblo, si no caen en gracia se les gastan bromas como tirarles piedras, si han ido en bicicleta se la pinchan o se la esconden, etc. Incluso si el novio forastero es un poco chulo, los solteros de la localidad le hacen pagar doscientas pesetas para luego hacer una merienda.

Los solteros en los bailables mandan a "Cañas" (el de Ocio), mear por detrás la gabardina del novio forastero si éste no es del agrado de los mozos.

208. *¿Intervienen los padres en las capitulaciones matrimoniales? ¿Dónde, cuándo y cómo se practican y formalizan éstas? ¿Se hace entonces la elección del heredero?*

Los padres intervienen en las capitulaciones matrimoniales el día de la pedida de mano: los padres del novio y el novio son invitados a comer a la casa de la novia y ambas familias exponen la dote de cada uno. En algunos casos esto condiciona la elección del heredero.

Una vez expuesta la dote de ambos la bajan al notario de Haro o de Miranda de Ebro para escriturarla. Generalmente la escrituración de la dote la realizan las familias pudientes.

Una informante narra textualmente lo siguiente:

"En el año 1979 al casarse una hija del pueblo, es decir, nacida en Berganzo, el novio que era de una familia relativamente pudiente acudió a la casa de la novia para hacer la petición de mano con la consabida exposición de la dote. El novio puso como dote tierras de su familia y la novia una cantidad de dinero con el fin de igualar las condiciones de ambos".

209. *¿Qué condiciones se establecen en cuanto a las personas y en cuanto a los bienes?*

Las condiciones que se establecen en cuanto a personas y en cuanto a bienes son según la voluntad de los padres pero siempre teniendo en cuenta la conformidad de los hijos. Los hijos, por regla general, aceptan la voluntad de sus padres.

Los hijos en el caso de no estar de acuerdo con la voluntad de sus padres tienen que aguantarse y acatar sus órdenes. Es una sociedad donde la figura del padre, de la madre, del abuelo, de la abuela, en definitiva de los mayores, es muy respetada. Se les trata de "usted" y con mucho respeto.

210. *¿Se celebra algún banquete o festejo una vez concluidas las capitulaciones?*

Una vez concluidas las capitulaciones se celebra un banquete en la casa de la novia, pagada por la familia de la misma.

Es muy frecuente hacer una comida de petición de mano sin establecerse la dote por ambas partes. Esta comida es preparada por la madre de la novia con todo el esmero poniendo en la mesa los mejores manjares de la casa. Por ejemplo, de primero bien unos garbanzos con carne o una paella; de segundo pollo asado o cordero; postre y licores; y todo ello acompañado de pan y vino.

211. *¿En qué consiste generalmente la dote? ¿Se constituye con los bienes adquiridos o los bienes raíces de la familia? ¿Quién la paga? ¿Los padres del esposo o de la esposa? ¿Cuándo, cómo y en qué forma se hace su entrega?*

La dote consiste generalmente en la entrega de dinero o de tierras. En algunos casos se entrega una casa para los futuros esposos.

La dote es dada por los padres del novio o de la novia según la riqueza de la familia o lo que buenamente pueda dar al resto de los descendientes.

La entrega se hace mediante la firma de una escritura ante notario y con la conformidad de los padres y de los futuros esposos.

212. *¿Qué indemnización exige si, después hecho el contrato, no se verifica el matrimonio? Matrimonio sin contrato: sus efectos.*

Una vez firmado un contrato matrimonial y si por casualidades de la vida no llega a consumarse el matrimonio, se anula dicho contrato. Normalmente los contratos se hacen de palabra. En contadas ocasiones se acude al notario para dejar constancia escrita de las estipulaciones matrimoniales, siendo más frecuente entre familias pudientes.

213. *¿Es costumbre que los novios regalen prendas de vestir u otros objetos a los familiares de su futuro consorte? ¿En qué consisten tales regalos?*

No hay costumbre que los novios regalen prendas de vestir u otros objetos a los familiares de su futuro consorte.

214. *¿Dónde y cómo se publican las proclamas? ¿Qué prácticas o costumbres se observan con motivo de la publicación de las proclamas o amonestaciones? ¿Qué condiciones se exigen a los novios para acceder al matrimonio religioso? ¿En qué consisten las instrucciones o cursillos prematrimoniales? ¿Dónde tienen lugar?*

Las proclamas se publican en la misa, durante el evangelio. El sacerdote las lee en el púlpito tres veces durante los tres domingos anteriores a la boda y constan de tres amonestaciones. El segundo domingo se hace la enhorabuena a la cual sólo asisten los chicos. Esta enhorabuena consiste en un aperitivo de pan, chorizo, aceitunas, etc., es decir, en algo para picar.

Este día de la enhorabuena coincide, en muchas ocasiones, con el día de la petición de mano, día en que los padres del novio acuden a la casa de la novia a comer. Los amigos dan la enhorabuena al anochecer, para ello recorren cantando las calles del pueblo hasta la casa de la novia. Al llegar a la casa son invitados por la familia de la novia a vino y galletas. La enhorabuena es como una especie de despedida de soltero.

Los cursos matrimoniales duran un día y durante una hora el sacerdote hace preguntas sobre la doctrina cristiana a los futuros contrayentes.

Una condición para que los novios accedan al matrimonio religioso es aprenderse el catecismo.

Es el sacerdote quien instruye a los novios en el sacramento del matrimonio, les da consejos y les adoctrina con la sagrada escritura y el catecismo.

Actualmente, en los años noventa, las proclamas se publican en un folio en el tablón de anuncios sito en el pórtico de la iglesia. Se mantienen colocadas en dicho tablón durante los tres domingos anteriores a la boda. No se leen durante las misas como se hacía antaño.

215. *¿Cómo se hace la designación de los padrinos? ¿Cuáles son las obligaciones de éstos?*

La designación de los padrinos se hace entre familiares y normalmente entre los hermanos de los contrayentes. Esta designación puede ser bien por voluntad propia o bien al azar.

Los padrinos designados no contraen ninguna obligación, sólo la firma tras la boda.

216. *¿Cómo se hace la despedida de soltero?*

En la despedida de soltero, el soltero es convidado por el resto de los mozos a una cena.

Algunos jóvenes hacen la despedida de soltero coincidiendo con el día de la enhorabuena, es decir, el segundo domingo que el sacerdote lee las proclamas.

Las mozas no hacen despedida y en el caso de hacerla consiste en una invitación a chocolate por parte de la novia al resto de las amigas.

217. *¿A quiénes se invita para la ceremonia de la boda? ¿Quién hace las invitaciones?*

Para la ceremonia de la boda se invita a los tíos, primos, abuelos, hermanos y familiares más allegados.

Las invitaciones no se hacen por escrito sino de palabra. Únicamente en el caso de tener familiares que viven fuera del pueblo la familia escribe una carta dando la noticia e invitando a la ceremonia del matrimonio y al banquete.

218. *¿Es costumbre que los novios regalen algo a los padrinos? ¿Qué regalan a los novios sus parientes y vecinos? ¿Se adorna la iglesia donde se celebra el matrimonio? ¿Quiénes se encargan de ello? ¿Participan los amigos o amigas de los novios (ezkon-lagunak) en la ceremonia con cantos e instrumentos musicales?*

No existe la costumbre que los novios regalen algo a los padrinos. Sin embargo sí que los novios reciben regalos por parte de parientes y vecinos. Entre estos regalos están los siguientes: media fanega de trigo, un cuadro, un juego de licor, media docena de servilletas, un juego de toallas, una bandeja, platos, vasos, dinero, gallinas, etc. Generalmente los regalos consisten en cosas necesarias para el nuevo hogar.

La iglesia se adorna con flores, sobre todo la zona del altar. Para este menester se recogen flores que de forma silvestre nacen por el pueblo u otras que se plantan en tiestos como los geranios.

Las mujeres y las "Hijas de María" son las personas encargadas de adornar y limpiar la iglesia para la boda.

Las bodas se celebran generalmente en el altar mayor pero algunos informantes nos cuentan que las han celebrado en los altares laterales, sobre todo en el altar de la derecha dedicado a la Virgen del Rosario, actualmente dedicado al Corazón de Jesús.

Durante la ceremonia son las "Hijas de María" las que cantan pero sin acompañamiento de instrumentos musicales.

No existe la costumbre de echar arroz cuando los novios salen de la iglesia.

219. *¿Se organizan cortejos o comitivas que acompañan a los novios cuando éstos van a la ceremonia de casamiento? ¿Dónde se reúnen las comitivas?*

La ceremonia de casamiento se compone de dos cortejos:

- El cortejo o comitiva que acompaña a la novia que sale de la casa familiar, con el padrino y sus familiares, abriendo ella el paso por delante.
- El cortejo o comitiva que acompaña al novio: mientras la novia llega a la iglesia, el novio con la madrina y sus respectivos familiares están esperándola en el pórtico de la misma.

Todos los participantes en el cortejo se acercan a la iglesia a pie para juntarse en el pórtico.

220. *¿Qué indumentaria llevan los novios y los que forman su séquito? ¿Qué adornos? ¿En qué orden van las comitivas a la ceremonia y vuelven de ella?*

#### LA NOVIA

Indumentaria de la novia: vestido negro, un poco largo, más o menos hasta media pierna, y un velo del mismo color en la cabeza.

Si la familia de la novia tiene recursos económicos lleva una mantilla de color negro sujeta a la cabeza con una peineta.

Las novias visten de blanco y de negro, simbolizando este último color el luto familiar.

El velo es de color negro y corto, sin embargo el tul es del mismo color pero largo. También hay tules y velos de color blanco.

Orden en la comitiva de la novia: ésta sale de su casa familiar, del brazo del padrino y a pie acompañada por todos sus familiares se acerca a la iglesia.

#### EL NOVIO

Indumentaria del novio: trajes de chaqueta y pantalón de colores normalmente oscuros, con corbata.

La corbata negra simboliza el luto de la familia.

Orden en la comitiva del novio: éste junto con la madrina y todos sus familiares esperan la llegada de la novia en el pórtico de la iglesia.

Una mujer encuestada nos informa de lo siguiente:

“Me casé en 1947 con un vestido negro corto y unos zapatos negros. A la cabeza llevaba un tul sujeta a un casquete. En las manos un ramo de flores

del azahar pero artificiales. Mi futuro marido iba con un traje azul marino y corbata”.

Otra mujer informante relata textualmente:

“Me casé el día de San Blas del año de 1947. Las ‘Hijas de María’ se encargaron de adornar la iglesia. Llevaba un vestido negro y una mantilla del mismo color y un ramo de flores. Para levantar la mantilla me colocaron un horquillón. Al salir de misa me puse un abrigo gris porque era el 3 de febrero y estaba nevando. Entré en la iglesia del brazo del padrino colocándome junto a mi futuro marido que llevaba un traje azul marino y una corbata porque estaba de luto. En el ofertorio el sacristán, Eleuterio, nos echó el yugo a mí por la cabeza y a mi novio por los hombros. Después el sacerdote nos casó y continuó la misa. Concluida esta parte yo y el que ya era mi marido nos dirigimos a la sacristía para firmar los papeles de nuestro nuevo estado civil”.

Otra informante nos narra lo siguiente:

“Me casé en el año 1952, fui de negro. Con velo, vestido y medias negras. Mi futuro marido con un traje de color café y con una corbata negra porque acababa de morir su padre y por lo tanto dicha corbata era un símbolo del luto”.

Una tonadilla recitada por los mozos, a modo de broma, a la salida de la boda de alguno de sus amigos es la siguiente:

“Dice la Sagrada Escritura,  
que esta noche el cura  
se acuesta con la novia”.

221. *¿Qué particularidades se observan en la ceremonia religiosa? ¿Dónde se celebra ésta? ¿Cuáles son los días preferidos para el casamiento? ¿Se celebran matrimonios civiles? ¿Cuál es el ritual (ceremonia) en tales casos? ¿Dónde tienen lugar? ¿Qué porcentaje representan respecto a los matrimonios religiosos? ¿Qué se piensa de los matrimonios civiles?*

Una vez que llegan los novios a la iglesia se colocan en el altar y el resto de los presentes en su lugar habitual, esperan a que el sacerdote los case para luego dar inicio a la misa.

Micaela Ruiz de Samaniego relata lo siguiente:

“Me casé en la sacristía de la iglesia parroquial de Berganzo, el 11 de enero de 1943. Una vez casados mi marido y yo fuimos hacia el altar de la iglesia con el sacerdote quien colocó un paño blanco sobre la epístola, iniciando la misa. En el ofertorio me colocó dicho paño sobre la cabeza y a Eliberto sobre los hombros en señal de unión matrimonial. A esto se le denominaba ‘echar el yugo a los novios’.



Boda, 1934.

Nosotros los novios aportamos las arras. Durante la misa se cantó Misa de Angelis. El padrino vistió con traje de pantalón y chaqueta oscuros y la madrina con traje de falda y chaqueta”.

No hay días preferidos para casarse. Los novios buscan cualquier día para contraer matrimonio a lo largo de la semana. Las personas supersticiosas no se casan en martes por eso del conocido refrán: “En martes y trece ni te cases ni te embarques” (casarse en martes y además trece puede ser un día nefasto y da mala suerte).

Durante la Cuaresma no se puede contraer matrimonio, ni se pueden tener relaciones sexuales porque son días de vigilia y abstinencia, sobre todo el Miércoles de Ceniza, y el Miércoles, Jueves y Viernes de Cuaresma. Para poder contraer matrimonio durante cualquiera de

estos días es necesario pedir permiso al señor Obispo, previa concertación de una audiencia.

La novia generalmente lleva un ramo de azahar artificial en las manos, o se coloca una rama de azahar en el pelo o en la solapa del vestido, o en la cabeza a modo de diadema. El azahar simboliza la virginidad de la novia por lo que si una novia se casa embarazada no puede llevarlo. Este ramo se compra y está hecho de cera y tela.

Una de las familias de los que van a contraer matrimonio aporta las arras, las cuales consisten en pesetas o duros de plata.

No se celebran matrimonios civiles.

222. *¿Los novios mandan celebrar misas en sufragio de las almas de sus antepasados, llevan ofrendas y luces a la tumba familiar? ¿Cuándo practican esto? ¿En qué condiciona la celebración del matrimonio y de la boda el fallecimiento reciente de un familiar?*

El día de la boda los novios no mandan celebrar misas en sufragio de las almas de sus antepasados y no hay costumbre de llevar luces y ofrendas a la tumba familiar. Si el fallecimiento es muy reciente se pide por el difunto y se reza alguna oración.

El fallecimiento reciente de un familiar condiciona la celebración del matrimonio retrasándola. En el caso de no poder cambiar la fecha de la boda los novios van vestidos de luto a su propia boda y después de la comida nupcial no hay baile, por lo tanto se celebra una boda sin grandes gastos.

Los símbolos de luto en una boda son los siguientes:

El novio lleva la corbata de color negro, o un brazalete negro colocado en el brazo o un lazo del mismo color en la solapa de la chaqueta del traje.

El traje de chaqueta-pantalón también es negro u oscuro.

La novia viste con un vestido negro al igual que todos los complementos, a excepción de la rama o ramo de azahar.

Los invitados más allegados al difunto también visten con colores oscuros.

En el interior de la iglesia las sepulturas de los fallecidos recientemente están iluminadas.

*223. Conducción del cónyuge adventicio al domicilio conyugal. ¿Quiénes le acompañan? ¿En qué orden van?*

No existe la costumbre de conducir al cónyuge adventicio al domicilio conyugal. Una vez concluida la misa todos los invitados a la boda se dirigen a la casa donde tendrá lugar el banquete.



Foto familiar de boda, a la salida de la iglesia parroquial de Berganzo, 1961

224. *¿Hay costumbre de llevar carro a la boda? ¿Qué cosas se llevan en él? ¿Cómo van adornados el carro y los bueyes o vacas que lo llevan? ¿Quién guía el carro? ¿Cómo se llama el arreo? ¿Forman parte del mismo algunos animales? ¿Quiénes y qué regalos de boda llevan?*

No hay costumbre de llevar carro a la boda. Los novios van a pie, la novia con el padrino desde la casa familiar acompañada de sus familiares; y el novio con la madrina y todos sus familiares, también a pie, pero llegan antes y esperan en el pórtico de la iglesia a la novia.

225. *¿Se practica algún rito al entrar la novia o el novio en su nuevo hogar?*

No se practica ningún rito especial al entrar la novia o el novio en su nuevo hogar.

226. *¿Se anuncia a los animales domésticos el casamiento del heredero de la casa? ¿Quién hace tal anuncio, cómo?*

No hay noticias de anunciar el casamiento del heredero de la casa a los animales domésticos de la misma.

227. *¿Hay alguna ceremonia que simula venta, raptó o contiendas de bandos con respecto a la novia?*

No hay noticias sobre la realización de alguna ceremonia que simula venta, raptó o contiendas de bandos con respecto a la novia.

228. *¿Qué obsequios o agasajos se hacen a los invitados? ¿Qué a los mozos y mozas?*

A los invitados, mozos y mozas no se les hacen obsequios o agasajos. A los primeros se les invita a comer el día de la boda, a los segundos se les convida a una especie de aperitivo el día de la enhorabuena, es decir, el segundo domingo de las proclamas; y éste mismo día, a las mozas, se les invita a comer chocolate caliente.

229. *¿Tiene lugar alguna práctica ritual durante el banquete de boda? ¿Dónde se celebra éste? ¿Cuál es el orden de los platos? ¿En qué orden se colocan los comensales? ¿Los novios deben sujetarse en la comida a determinadas prescripciones?*

No tiene lugar ninguna práctica ritual durante el banquete de boda. Normalmente los banquetes de boda tienen lugar en la casa de la novia. Los invitados de la iglesia se acercan a comer a la casa de la novia. En primer lugar se toma un aperitivo consistente en galletas y moscatel acompañado de música hasta la hora de la comida. En segundo lugar se celebra el banquete nupcial que consiste en un primer plato de paella, un segundo de cordero asado, o carne guisada, un postre de tarta casera y flan además de café, pan, vino y licores. Después de

comer se sigue bailando hasta el anochecer. En tercer lugar una cena. Si hay ganas de juerga la fiesta se alarga hasta terminar rendidos.

El baile tiene lugar en una era o cabaña perteneciente y cercana a la casa familiar donde a su vez se realiza el banquete.

En el caso de estar de luto cualquiera de las familias de los novios no hay baile y solamente se hace un banquete.

Otros manjares que se presentan en los banquetes son los pollos, las gallinas, los corderos, los cabritos, las ovejas, etc., que sacrifican las familias de los novios para agasajar a sus invitados. Estos manjares se acompañan de pan y vino elaborados en el pueblo.

Una costumbre muy típica es la de ofrecer a los invitados, después del banquete, galletas de vainilla y almendras de boda.

No hay un orden establecido para los comensales, únicamente los novios presiden la mesa nupcial y no deben sujetarse durante la misma a determinadas prescripciones.

A partir de los años sesenta los banquetes no se celebran en el pueblo ya que tienen lugar en un restaurante de Miranda de Ebro.

230. *¿Asiste a la boda alguna mujer encargada de determinadas funciones, como la de demostrar a los asistentes la cámara nupcial, hacer ante el público el inventario de cosas aportadas por la novia, etc.? ¿Cómo se hace este inventario?*

No se tiene noticia de la asistencia a la boda de alguna mujer encargada de determinadas funciones como la de demostrar a los asistentes la cámara nupcial, hacer ante el público el inventario de las cosas aportadas por la novia, etc.

231. *¿Tiene lugar algún baile especial? ¿Qué diversiones y juegos se celebran? ¿Qué instrumentos musicales se tocan? ¿Qué canciones se entonan?*

Se celebra baile antes de la comida nupcial, después de la misma, e incluso se sigue bailando tras la cena, siempre dependiendo de la capacidad económica de las familias. Este baile tiene lugar en una era o cabaña, como por ejemplo la del "Molinero".

Instrumentos que se tocan en el baile de una boda: guitarra, acordeón, saxofón o filarmónica. Los músicos que tocan estos instrumentos son vecinos del pueblo como Txoki y su hermano, Jacinto, José Antonio Echevarría, Manuel Echevarría, Piqueras, etc., con el acompañamiento de sus voces.

Las canciones que entonan son de todo tipo: antiguas, modernas, jotas, etc.

Los bailes de las bodas, los bailes de las fiestas patronales y los bailes de los domingos se terminan al toque de oración, es decir, al anochecer. Tanto para iniciar un baile como para darlo por finalizado interviene la Guardia Civil.

Actualmente, en los años noventa, los que quieren contraer el sacramento del Matrimonio en el pueblo bien lo hacen en la iglesia, o bien en la ermita. Sin embargo el banquete se celebra en Vitoria, etc., según las preferencias de los novios. La misa es acompañada por cantos y música traída por los futuros contrayentes, y la iglesia o en su lugar la ermita son adornadas por las mujeres del pueblo. Puede realizarse una confesión comunitaria el día anterior a la boda a la cual asisten además de los novios, los vecinos del pueblo.

232. *¿Cuánto tiempo duran los festejos de la boda? ¿En qué consiste el viaje de novios?*

Los festejos de la boda duran un día, el día del casamiento.

Durante la noche de bodas los mozos acuden a la casa de los novios para darles el mantazo, es decir, tirarlos de la cama.

Con anterioridad a los años cuarenta no se hace viaje de novios, incluso muchas veces inmediatamente después del casamiento de una pareja, el marido va a la pieza a realizar las labores que según la época del año son precisas llevar a cabo.

A partir de los años cuarenta se pone de moda hacer viaje de novios como por ejemplo a Zaragoza, a Logroño, a Madrid, a Vitoria, aprovechando el viaje para visitar a familiares que viven en alguno de los lugares de destino.

La duración de los viajes de novios depende de la lejanía del destino escogido, generalmente son de un día (Vitoria, Logroño) pero pueden durar hasta ocho días.

Los recién casados aprovechan el viaje de novios para hacerse un retrato con la ropa de la boda en algún estudio fotográfico de la ciudad de destino. Por esto es difícil encontrar fotografías del mismo día de la boda, sino se da el caso de que un familiar tenga una cámara de fotos e inmortalice el momento.

233. *¿Se celebraba la tornaboda? ¿Cuándo? ¿En qué consiste?*

No hay noticias de la celebración de la tornaboda. Los recién casados el día de vuelta del viaje de novios aprovechan la ocasión para comer en la casa de alguna de sus familias.

234. *¿Qué costumbres especiales se observan con motivo del casamiento de viudos o viejos? ¿Se organizan cencerradas (toberak jo)? ¿En qué consisten éstas y cómo los novios pueden librarse de tales manifestaciones?*

Con motivo del casamiento de un viudo/-a se realiza la unión en la iglesia pero después de lo que es la administración del sacramento del matrimonio el párroco no celebra misa.

Los mozos del pueblo a los viudos y viudas, durante su noche de bodas, les dan la tradicional cencerrada con calderos, zumbas de vacas y cencerros debajo de la ventana de su casa. Estos recién casados no tienen más remedio que aguantar la broma.

El hecho de dar la cencerrada a un viudo/-a recién casados es una deshonra. De todas las formas los mozos acuden a su casa para meter ruido con los cencerros, calderos y zumbas de las vacas. En algunas ocasiones la familia de dichos recién casados arremete duramente con los que propinan dicha cencerrada.

235. *¿Cómo es juzgado el adulterio y cómo y por quién es castigado?*

El adulterio está muy mal visto y es juzgado por gran parte de los vecinos de la localidad señalando al adúltero/-a con el dedo.

A simple vista no es frecuente ser infiel. La infidelidad es mayor entre hombres que entre mujeres y una razón está en la mayor movilidad del hombre, con respecto a la mujer, a la ciudad o a otros pueblos. Muchas mujeres desconocen la infidelidad de sus maridos bien porque no se enteran o bien porque lo saben pero no quieren darse por enteradas.

236. *Separación de esposos mal avenidos. ¿Es frecuente? Divorcios: su frecuencia y motivos. Concubinatos de divorciados.*

No hay noticias de separación de esposos mal avenidos, ni de divorcios. Todo lo que suponga una ruptura de un matrimonio es considerado pecado y está mal visto por los ojos de Dios, de aquí lo que dice el sacerdote durante la celebración del sacramento del matrimonio: "Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre".

Si un matrimonio se lleva mal no lo demuestra al resto de la sociedad, trata de dar una buena imagen, exteriormente, aunque dentro de su casa no se tolere.

237. *¿Cómo son juzgadas y tratadas las uniones libres? Duración de las mismas y sus efectos. Situación de los hijos naturales y de su madre.*

No hay noticias de la existencia de uniones libres. Las mujeres solteras con hijos aunque son mal miradas terminan casándose.

Una informante nos cuenta:

"En Argote vivía una pareja que tuvo cuatro o cinco hijos. Durante bastantes años estuvieron viviendo juntos libremente y pasados unos años decidieron contraer matrimonio. Esta pareja no estaba mal vista por los vecinos porque su unión libre había tenido lugar cuando ambos eran ya mayores, y parece ser que no tenía mayor importancia".

#### **d) Anexo**

##### **1. Esterilidad y ritos de fertilidad (creencias y lugares a los que se acude y ritos que se realizan para lograr descendencia).**

Las mujeres peregrinan a Santa Casilda (Briviesca) donde en un pozo llamado San Vicente echan piedras para poder ser fértiles y tener hijos.

Otro lugar de peregrinación para lograr tener descendencia es ir a San Fausto.

##### **2. Embarazo, parto y post-parto (creencias sobre el embarazo, papel de la luna, métodos para conocer el sexo del niño que va a nacer, creencias sobre gemelos, séptimo hijo varón, etc.).**

La duración del parto es un indicativo del sexo del recién nacido:

- Si el parto es largo y doloroso nacerá un niño.
- De lo contrario si el parto es corto y más liviano será niña.

El papel de la luna es importante en cuanto al sexo de la criatura:

- Si una mujer concibe en cuarto menguante se supone que dará a luz un chico.
- Si una mujer concibe en luna llena nacerá una niña.

También la forma del vientre de la madre embarazada predice el sexo del recién nacido:

- Si la madre tiene el vientre en punta nacerá un niño.
- Si la madre tiene el vientre con forma redonda nacerá una niña.
- Si la madre se pone más fuerte, es decir si coge más kilos que en un embarazo normal vendrán dos niños/-as o más.

Los embarazos gemelares se deben a una herencia, de segunda generación, por la línea materna.

En algunas familias existe la creencia que en cada embarazo se reencarna a un familiar ya difunto.

Las creencias en los antojos o caprichos que surgen en las mentes de las mujeres embarazadas dan lugar a que tengan que cumplirlos, porque de lo contrario aparecerán sus formas en su piel después del parto.

##### **3. Normas y tabús que debe respetar la mujer embarazada.**

Entre las normas que debe respetar la mujer embarazada están las siguientes:

- No beber bebidas alcohólicas.

- Comer la carne bien hecha.
- No hacer esfuerzos ni trabajos pesados.
- No coger pesos.
- En el caso de tener un antojo cumplirlo, es decir, al tener el deseo vivo y pasajero de una cosa llevarlo a la práctica. Se dice que una mujer embarazada cuando tiene el capricho de comer nueces las tiene que comer porque de lo contrario le puede salir una mancha con forma de nuez en la piel.

4. *¿Qué se hace con las secundinas (placenta y cordón)? ¿Dónde se entierran?*

En algunas familias las secundinas se echan bien directamente a la basura o se entierran en las huertas. En otras familias el cordón umbilical se echa a la lumbre y la placenta se entierra en las cuadras de la casa para que no se las coma ningún animal. Otras familias entierran las secundinas en la cuadra por el motivo anteriormente citado.

5. *Abortos ¿por qué ocurren espontáneamente, según creencia popular? ¿Qué se hace con ellos? ¿Existen métodos abortivos? Fórmulas para evitar el embarazo.*

El aborto ha estado muy mal visto en todas las familias de Berganzo, era considerado un pecado. Pero no sólo el aborto era un pecado sino también el hecho de disfrutar sexualmente. Se iba incluso más allá ya que un matrimonio que no tenía hijos se consideraba una unión maldita por Dios.

Sin embargo cada uno en su casa hacía lo que buenamente podía. Madres de familia con muchos hijos buscaban métodos abortivos caseros:

- Lavarse los pies con ceniza.
- Lavados vaginales con perejil.
- Meter los pies en agua.
- Lavados vaginales con agua de sal.
- Lavados vaginales con agua y jabón.

Los embarazos se han evitado, antiguamente, con "la marcha atrás". También se conocen los preservativos, pero han tenido que esperar a la década de los años setenta para poder adquirirlos sin problemas.

6. *Menstruación. Tabús asociados a la menstruación (nombres, creencias, prohibiciones, etc.).*

Otros nombres con los que se conoce también la menstruación: regla y periodo.

Prohibiciones a las que está sometida una mujer cuando está menstruando:

- No se puede lavar la cabeza porque se pondrá muy enferma y puede llegar a morir.
- No se puede lavar los pies porque se pondrá muy enferma y puede llegar a morir.

- No se puede lavar el cuerpo porque se pondrá muy enferma y puede llegar a morir.
- No se aconseja hacerse la permanente porque el pelo no se riza bien.
- No puede tocar las carnes de la matanza porque estropea el adobo.
- No puede meter las manos en las tinajas de las aceitunas porque al tocarlas se ponen negras.
- No puede hacer conservas (pimientos, tomate, etc.) porque las estropea.
- No puede tomar bebidas frías o heladas porque se pondrá enferma.

### 7. Alteraciones de la regla, tratamientos populares.

El tema de la regla es tabú e incluso a la hora de realizar esta encuesta. Hay que tener en cuenta que los informantes tienen edades bastante avanzadas y han vivido en una sociedad muy cerrada y religiosa.

Las mujeres sufren alteraciones de la regla que indican diferentes cosas:

- Unas veces, embarazo.
- Otras, aborto.
- Otras, desarreglos sin importancia.
- Otras, alteraciones importantes que les hace acudir a un especialista.

### III. ESTADÍSTICAS DE CASADOS, SOLTEROS, VIUDOS Y CÉLIBES ENTRE 1886 Y 1961.

Relación del número de casados, solteros, viudos y célibes durante los años 1886 y 1961,

Años	Casados	Solteros	Viudos	Célibes	Total
1886	120	122	21	0	263
1887	126	117	20	0	263
1888	120	118	21	0	259
1889	118	114	21	0	253
1890	106	107	23	0	236
1891	102	107	25	0	234
1892	98	96	29	0	223
1893	92	91	28	0	211
1894	96	93	27	0	216
1895	96	93	24	0	213
1896	94	93	22	0	209
1897	96	95	16	0	207
1898	98	93	16	0	207
1899	106	94	19	0	219
1900	106	93	20	0	219
1901	116	103	18	0	237
1902	116	96	18	0	220
1903	104	96	18	0	218
1904	102	95	18	0	215
1905	102	98	19	0	219

Años	Casados	Solteros	Viudos	Célibes	Total
1906	104	104	17	0	225
1907	98	109	13	0	220
1908	102	96	18	0	216
1909	102	107	14	0	223
1910	96	95	14	0	205
1911	95	97	13	0	205
1912	84	95	12	0	191
1913	92	97	11	0	200
1914	91	97	12	0	200
1915	80	115	15	0	210
1916	80	110	15	0	205
1917	84	105	16	0	205
1918	82	120	12	0	214
1919	81	112	13	0	206
1920	78	116	12	0	206
1921	77	105	11	0	193
1922	81	103	10	0	194
1923	87	103	9	0	199
1924	84	103	10	0	197
1925	83	113	9	0	205
1926	80	117	9	0	206
1927	79	109	8	0	196
1928	78	113	7	0	198
1929	73	121	9	0	203
1930	75	115	9	1	200
1931	77	120	8	0	205
1932	72	106	11	1	190
1933	70	108	10	1	189
1934	75	107	7	1	190
1935	82	106	6	1	195
1936	80	108	6	0	194
1937	76	113	10	0	199
1938	76	107	10	0	193
1939	74	111	9	0	194
1941	74	70	9	0	153
1942	76	98	9	0	183
1943	68	102	12	0	182
1944	66	99	13	0	178
1945	68	102	11	0	181
1946	68	99	11	0	178
1947	68	97	12	0	177
1948	66	95	13	0	174
1949	62	71	15	0	148
1950	66	79	15	0	160
1951	66	93	14	0	173
1952	68	89	13	0	170
1953	64	92	15	0	171
1954	50	99	17	0	166
1955	58	86	17	0	161
1957	56	98	8	2	164
1959	54	94	11	1	160
1961	48	70	11	0	129

Estas cifras han sido recogidas a través de un recuento en cuatro libros de matrícula de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Berganzo: Libro de Matrícula (1886-1902), Libro de Matrícula (1903-1917), Libro de Matrícula (1918-1931) y Libro de Matrícula (1932-1961). Este recuento era realizado por los párrocos anualmente entre los meses de abril, mayo y junio.

En estos libros se recogen los siguientes datos: el número de orden de los vecinos inscritos en el pueblo ordenados por la calle en donde residen; el número de casa; los nombres y apellidos de los inscritos; su naturaleza, es decir, su origen: pueblo y provincia; la edad en años y meses; el estado civil (casados/-as, solteros/-as, viudos/-as, célibes); la profesión; el tiempo de residencia; si están confirmados; si han recibido la Primera Comunión; si cumplen con el precepto pascual; y por último un capítulo de observaciones.

A través de los datos que se aportan en dichos libros se pueden conocer algunos aspectos muy interesantes de la población que residía en Berganzo entre los años 1886 y 1961. Haciendo un análisis superficial podemos destacar los siguientes aspectos:

- Atendiendo a la dedicación profesional de sus vecinos la actividad económica más importante de la localidad es la agricultura y en segundo lugar la ganadería. La mayoría de los vecinos son labradores, aunque no se descarta la presencia por lo menos de un pastor, tres carpinteros de los cuales alguno es albañil, un zapatero, un sacristán, un sacerdote, un guarda, un maestro, un molinero y tres electricistas.
- En cuanto al origen de los vecinos: la inmensa mayoría son originarios de Berganzo aunque también de los pueblos de los alrededores (Payueta, Zambrana, Ocio, Peciña, Villaverde, Mijancas, Montoria, Lagrán, etc.). Hay una diferencia entre los hombres y las mujeres: los primeros son generalmente de Berganzo, sin embargo las mujeres son nacidas en los pueblos anteriormente señalados. Esto refleja una tendencia del sexo masculino a ir en busca de mujeres, a otras localidades, a la hora de contraer matrimonio.
- Según el listado de los vecinos realizada en base a la calle donde residen se conoce el nombre de las diferentes calles de esta localidad: Calle Real, Calle Uriarte, Calle La Iglesia, Calle del Rincón, Calle del Cantón, Cantón de la Iglesia, Calle de Suso y Extramuros.
- Otros aspectos que se pueden analizar son el número de viviendas habitables; el crecimiento demográfico de esta localidad; la edad media en edad de trabajar; su estado civil; su implicación en el mundo religioso mediante el conocimiento del número de bautizados, confirmados y el cumplimiento del precepto pascual, etc.

La media de personas célibes entre dichas fechas es nula salvo de los años 1932 al 1936 y en 1957 que se contabiliza una persona, y en 1959 que son dos.

Si nos centramos en la relación de casados, solteros y viudos, entre 1886 y 1961, que se presenta al principio de este epígrafe se aprecia una disminución progresiva del número de vecinos a lo largo de dichos años.

En cuanto al número de matrimonios también se aprecia un descenso progresivo pero con altibajos dependiendo de las personas en edad de contraer matrimonio. Lo mismo ocurre con el número de solteros y viudos. Hay que hacer una excepción, en los años treinta se nota un aumento de solteros lo que se debió a un incremento de la natalidad en la localidad.

Estas cifras indican que el número de personas que contraían matrimonio empieza a descender desde la primera década del siglo XX, y este descenso se acusa más a partir de finales de los años cincuenta provocado por el abandono de esta zona rural por parte de los individuos en edad de trabajar. Las expectativas de los jóvenes en la década de los años sesenta parecen ser más amplias e iban más allá de quedarse en zonas pobres y sin trabajo para todos ellos, produciéndose la emigración del campo a la ciudad y por lo tanto el abandono de las zonas rurales.

Aunque no aparecen más datos y no se han conservado más libros de matrícula, será a partir de los años sesenta cuando más disminuyan estas cifras por el éxodo rural que se produjo a nivel general en la provincia de Álava. Esta marcha del campo a la ciudad provocó un despoblamiento y abandono de las casas llegando en la actualidad, años noventa, a no superar el número de siete las casas habitadas de forma permanente en esta localidad.

#### IV. APÉNDICE DOCUMENTAL

1º. *Carta del párroco de Berganzo Ramón de Murua suplicando al Obispo de la Diócesis de Vitoria que apruebe los Estatutos de la Congregación de la Doctrina Cristiana.*

*Fecha: 15 de mayo de 1934.*

“EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO Sr. OBISPO DE VITORIA

Excmo. y Rvdmo. Sr.:

El que suscribe, párroco de Berganzo, a S. E. R. expone:

Que, el día de la fecha, reunió en la parroquia de su cargo a un grupo de feligreses en número de catorce, para animarles a constituir la Congregación de la Doctrina Cristiana, según está mandado por la Superioridad. Y habiéndose ofrecido a pertenecer a dicha Congregación la mayoría de los asistentes conforme el Reglamento, que por duplicado se permite adjuntar, a S. E. R.

SUPLICA se digne. 1º aprobar el Reglamento; 2º erigir canónicamente la Congregación; 3º nombrar Director de la misma; 4º concederle benignamente permi-

so para dedicar mensualmente una cantidad maxima de cinco pesetas de los fondos de fabrica para formación de una Biblioteca Catequística.

Gracias que no duda alcanzar del bondadoso corazón de S. E. R., cuya vida Dios guarde muchos años para bien de nuestras almas.

Berganzo (ALAVA), a quince de Mayo de Mil novecientos treinta y cuatro.

Firma: Ramón de Murua”.

2º. *Aprobación de Estatutos de la Congregación de la Doctrina Cristiana por el Obispo de Vitoria.*

*Fecha: 2 de junio de 1934.*

“ESTATUTOS DE LA CONGREGACIÓN DE LA DOCTRINA CRISTINA Canónicamente erigida en la parroquia de Berganzo.

*Artículo I.* La Congregación de la Doctrina Cristiana tiene por objeto la enseñanza del Catecismo a los niños y niñas de esta Parroquia; y la divulgación de sus enseñanzas por medio de fiestas catequísticas.

*Artículo II.* Esta congregación elige por patrona a Santa Teresita del Niño Jesús, y por patrón a San Miguel Arcangel.

*Artículo III.* Podrán pertenecer a ella todos los que deseen contribuir en una u otra forma a los fines de la Asociación y sean admitidos por el Director y puestos en el registro de socios.

*Artículo IV.* Los socios pueden ser activos y honorarios. Son socios activos los que dan personalmente la enseñanza del Catecismo y los que la reciben; honorarios o protectores, los que contribuyen al progreso de la Asociación con una cuota o suministrando objetos para premios.

*Artículo V.* La Congregación tendrá una Junta de gobierno compuesta de Director, y cuatro vocales.

*Artículo VI.* Sera director el Parroco. El Director elige todos los demás cargos, y miembros de la Junta.

*Artículo VII.* Todos los cargos, excepción hecha del Director, durarán un año. La toma de posesión se verificará todos los años el 1 Domingo de Octubre. Cesarán tambien en sus respectivos cargos siempre que por una y otra causa, dejen de ser socios.

*Artículo VIII.* La Junta se reunirá cada trimestre; y además cuando lo juzgare oportuno el Director.

*Artículo IX.* Corresponde al Director conceder o negar la admisión de nuevos socios; convocar o presidir las reuniones de la Junta; distribuir los cargos entre los asociados; reunir a los socios para darles oportunas instrucciones; determinar cuando afecte a la organización de la Catequesis...

*Artículo X.* Será facultad exclusiva de la Junta organizar los actos publicos de caracter catequístico.

*Artículo XI.* El primer vocal desempeñará los mismos oficios que el Director, cuando se los encomendare o en ausencia y enfermedades [enfermedades] del Director.

*Artículo XII.* El vocal secretario llevará dos libros; uno de actas encabezado con el auto de la erección de la Congregación y en el que se consignará todos los acuerdos de la Junta y disposiciones del Director; otro de congregantes en el que anotará además de los nombres y apellidos de estos, la clase de socios a que pertenecen.

*Artículo XIII.* El Tesorero guardará las limosnas que recibiere la Congregación y las cuotas voluntarias cobradas a los socios; llevará el libro de cuentas en que anotará los ingresos habidos indicando su procedencia y las cantidades que se gastaren, consignandolas detalladamente y haciendo relación a los correspondientes justificantes. Al renovar la Junta dará cuenta de la gestión a el encomendada.

*Artículo XIV.* Los demas vocales de la Junta podrán desempeñar además de los oficios que les corresponde como miembros de la Junta, el especial que el Director les encomendare.

*Artículo XV.* Es obligación de todos los socios activos asistir puntualmente al Catecismo. El Sr. Director dará cuenta a los padres de las faltas de asistencia y de desaplicación, para que pongan remedio a ello.

*Artículo XVI.* Todos los socios participarán de las gracias y beneficios concedidos a la Cogregación; podrán asistir a los actos publicos catequísticos.

*Artículo XVII.* En el caso que con arreglo a lo dispuesto en los sagrados canones, se suprimiera esta Congregación, corresponderá al Rvdo. Prelado diocesano, determinar la aplicación o destino de cuanto perteneciere a la misma Congregación, fuera de los casos en que haya de cumplirse determinadas voluntades.

Leídos y examinados los precedentes Estatutos de la Congregación de la Doctrina Cristiana de la parroquia de Berganzo, venimos en conceder y concedemos la aprobación que de los mismos se Nos ha solicitado.

Vitoria 2 de junio de 1934.

Lo decretó y firma S. E. Revma. El obispo, mi señor, de que certifico: El obispo de Vitoria".

3º. *Carta del Obispo de Vitoria para el párroco de Berganzo aprobando los Estatutos de la Congregación de la Doctrina Cristiana y el destino de cinco pesetas para la creación de una Biblioteca Catequística.*

*Fecha: 2 de junio de 1934.*

“De conformidad con lo solicitado en la precedente instancia, y usando de las facultades que se Nos confieren en el párrafo 2º del canon 686 de Código de Derecho Canónico, exigimos en la parroquia de Berganzo la Congregación de la Doctrina Cristiana, la que se registrá por los Estatutos que para la misma hemos aprobado con esta fecha.

Permitimos también que de los fondos de la Fábrica parroquial, siempre que con ello no sufran detrimento las atenciones del culto divino, puedan destinarse cinco pesetas cada mes con destino a la formación de una Biblioteca Catequística.

Vitoria 2 de junio de 1934.

Firma: El Obispo de Vitoria quien lo decretó”.

## V. VOCABULARIO

*Aña*: persona que cuida a los bebés.

*Arengas*: parrafadas, oraciones.

*Baña*: especie de orinal donde se echa agua caliente para adelantar el parto, con la finalidad de provocarlo.

*Curabachas de los robles*: fruto del roble utilizado a modo de canica.

*Dar el mantazo*: sacar de la cama a los novios.

*Echar el yugo a los novios*: se trata del rito de las velaciones. Consiste en colocar un paño blanco para unir a los novios poniéndolo por los hombros del novio y por la cabeza de la novia. Es el sacerdote quien coloca dicho paño durante el momento de dar el sacramento del Matrimonio. Este paño es de unos sesenta a setenta centímetros de ancho por dos metros y medio de largo, de color blanco. Algunas veces puede ir rematado con hilos dorados. Su tejido es similar al de las casullas. La forma de colocación de este paño simboliza el emparejamiento de dos personas, y parece un símil con el yugo que unce a una pareja de bueyes.

*Fajar*: poner pañales.

*Faldón*: vestido largo con puntillas, abierto por detrás para atar con botones, que sirve para vestir a los recién nacidos.

*Hacer judiadas*: hacer travesuras, gastar bromas.

*Hacerse el orejas*: hacerse el sordo, hacer que no te enteras de nada.

*Jubón*: trajecillo para el recién nacido.

*Mantear*: reponerse del parto.

*Mazurka*: baile muy similar a la rumba.

*Media fanega*: cajón de madera para medir el grano y que se emplea a modo de cuna para sentar y dormir al recién nacido en la cocina.

*Perras*: monedas de cinco o diez céntimos que los padrinos tras la celebración del bautizo echan, en el pórtico de la iglesia, a los chavales de la escuela.

*Soplillos*: forma que tienen las orejas de los recién nacidos, muy separadas de la cabeza y parece que van a echar a volar con ellas.

*Sudarlo*: dar calor materno al recién nacido.

*Tabardo*: prenda de abrigo.

*Tarabela*: zoquetillo giratorio de madera que sujeto a un extremo sirve para mantener cerrada bien una ventana o una puerta. La tarabela en los tacatacas evita que el niño/-a se escape.

*Velar*: estar en misa.

## VI. INFORMANTES

Argote López de Calle, José M<sup>a</sup>. 1925.

Fernández de Bastida Zaldivar, Blanca. 1916 (fallecida).

Fernández Martínez, Isabel. 1924.

Marquínez Puelles, Dionisia. 1928.

Ocio Laguardia, Javier. 1930.

Ocio López, Aurora. 1920.

Ocio Ocio, Celestino. 1917.

Roa Ramírez, Agustina. 1926.

Ruiz de Samaniego Puelles, Micaela. 1917 (fallecida).

Vallejo Abajo, Consuelo. 1935.

## VII. CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

Las fotografías han sido aportadas por la autora del artículo.



### BERGANZO - NACIMIENTO MATRIMONIO

Este trabajo recoge los ritos de paso del nacimiento al matrimonio que se han practicado a lo largo del siglo XX en la localidad alavesa de Berganzo. Destacan las costumbres, tradiciones y creencias relacionadas con el bautismo, primera comunión, noviazgo, matrimonio y boda.

Ce travail aborde les rites de passage, de la naissance au mariage, qui ont été pratiqués tout le long du XXe siècle dans la localité de Berganzo (Alava). Les coutumes, traditions et croyances les plus traitées sont celles en rapport avec le baptême, la première communion, les fiançailles, le mariage et la noce.

An investigation of the rites of passage from birth to marriage in the 20th century in the village of Berganzo, in Álava. The article highlights the customs,

traditions and beliefs relating to baptism, first communion, courtship, marriage and the actual wedding.